

Observatorio ocupacional

Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo

ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL LEÓN Y ALFOZ

(segundo trimestre 2018)



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



0.- Introducción	p. 3
1.- Ámbito Demográfico y Social	p. 5
1.1.- Censo poblacional	
1.2.- Censo académico	
1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz	
1.2.2.- Formación universitaria	
2.- Cotizantes a la seguridad social	p. 11
2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad	
2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial	
2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León	
2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz	
2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica	
2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo	
3.- Desempleo en el área metropolitana de León	p. 23
3.1.- Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual	
3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad	
3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad	
3.4.- Análisis del paro registrado: niveles de instrucción y grupos profesionales	
4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa ILDEFE)	p. 34
4.1.- Nacionalidad y sexo	
4.2.- Edad, sexo y origen	
4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión	
5.- Análisis de la contratación laboral	p. 40
5.1.- Contratación en el año en curso	
5.2.- Análisis sectorial de las contrataciones en el municipio de León	
5.3.- Temporalidad en la contratación	
5.3.1.- Análisis trimestral	
5.3.2.- Análisis mensual	
6.- Glosario	p. 47

0.- Introducción

ILDEFE, la agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de León, realiza desde el año 2002 de forma trimestral un análisis de los datos del mercado laboral de León y su Alfoz –su área natural de actuación, que incluye los municipios de León, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel-.

El estudio de esos datos ha permitido al Instituto adaptar sus servicios (dirigidos a desempleados que buscan empleo, emprendedores y empresas) y enfocar sus actuaciones, siempre en contacto con la realidad del empleo y el paro en León y su área urbana.

Desde el año 2009 cambió el enfoque y el Estudio del Mercado Laboral, que se edita trimestralmente, dio un paso más, y ya no es sólo una herramienta interna de trabajo para los técnicos de Ildefe. Quiere convertirse en un referente para quienes estudian la evolución del mercado laboral en León y Alfoz.

El formato del informe, aparece agrupado con el siguiente esquema:

Datos demográficos y sociales

En este bloque se realiza una primera aproximación a los datos relativos al censo poblacional de León y Alfoz, así como al censo académico.

Cotizantes a la seguridad social

Análisis de los cotizantes a la seguridad social y de las variaciones de empleo que se producen en el periodo de estudio.

Desempleo registrado

Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz, analizado desde diferentes agrupaciones y clasificaciones.

Perfil del desempleado

Análisis del perfil del desempleado tomando como base la información proporcionada por la bolsa de trabajo de Ildefe.

Contrataciones

Estudio y diagnóstico de la evolución de las contrataciones laborales y ocupaciones más demandadas.

Para su elaboración se recurre a fuentes oficiales (INE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ECYL, Universidad de León y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León) y fuentes propias (CAP, aplicación del Servicio de Orientación Laboral de Ildefe, con bolsa de empleo y más de 10.000 perfiles de personas desempleadas).

León, España, julio de 2018, ©Ildefe
promocioneconomica@ildefe.es

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.1.- Censo poblacional

La provincia de León se encuentra en el extremo noroccidental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, limitando por el Norte con Asturias y Cantabria, por el Este con la provincia de Palencia, con Zamora y Valladolid por el Sur y por el Oeste, con Orense y Lugo. Ocupa una superficie de 15.581 km², siendo la más extensa de las nueve que integran la Comunidad y la séptima en el cómputo nacional.

Según los últimos datos disponibles del INE sobre población a nivel municipal a 1 de enero de 2017, la provincia cuenta con una población de 468.316 personas, de las que 228.059 son varones y 240.257 son mujeres. En el área metropolitana de la ciudad de León la población asciende a 195.308 personas, lo que representa el 41,70% del total provincial.

Año 2017 Municipios	Total habitantes	Varones	Mujeres	Superficie (Km ²)	Densidad
León	125.317	56.822	68.495	39	3.235,69
Onzonilla	1.779	925	854	22	81,36
S. Andrés Rabanedo	31.123	14.921	16.202	65	484,15
Santovenia Valdoncina	2.069	1.054	1.015	30	67,13
Sariegos	4.950	2.462	2.488	36	136,22
Valdefresno	2.167	1.110	1.057	103	20,95
Villaquilambre	18.666	9.241	9.425	53	350,62
Villaturiel	1.932	994	938	59	32,92
Valverde de la Virgen	7.305	3.785	3.520	64	114,97
León y Alfoz	195.308	91.314	103.994	471	414,67
Resto de provincia	273.008	136.745	136.263	15.110	18,07
Provincia de León	468.316	228.059	240.257	15.581	30,06
Castilla y León	2.425.801	1.195.251	1.230.550	94.225	25,74
España	46.572.132	22.832.861	23.739.271	505.990	92,04

Tabla 1: Habitantes en León y Alfoz a fecha 1 de enero de 2017.

Fuente: INE, padrón municipal

Para el año 2016 los datos eran los siguientes:

Año 2016 Municipios	Total habitantes	Varones	Mujeres
León	126.192	57.244	68.948
Onzonilla	1.790	928	862
San Andrés del Rabanedo	31.470	15.119	16.351
Santovenia de la Valdoncina	2.014	1.036	978
Sariegos	4.904	2.475	2.429
Valdefresno	2.158	1.113	1.045
Villaquilambre	18.583	9.200	9.383
Villaturiel	1.942	1.012	930
Valverde de la Virgen	7.358	3.813	3.545
León y Alfoz	196.411	91.940	104.471
Resto de provincia León	277.193	138.787	138.406
Provincia de León	473.604	230.727	242.877
Castilla y León	2.447.519	1.206.775	1.240.744
España	46.557.008	22.843.610	23.713.398

*Tabla 2: Habitantes en León y Alfoz, 1 de enero de 2016.
Fuente: INE, padrón municipal*

Si analizamos las variaciones en estos 12 meses obtenemos los siguientes datos:

Localidad	Variación 17/16	Variación en %
León	-875	-0,69%
Onzonilla	-11	-0,61%
San Andrés del Rabanedo	-347	-1,10%
Santovenia de la Valdoncina	55	2,73%
Sariegos	46	0,94%
Valdefresno	9	0,42%
Villaquilambre	-53	-0,72%
Villaturiel	83	0,45%
Valverde de la Virgen	-10	-0,51%
León y Alfoz	-1.103	-0,56%
Resto de provincia León	-4.185	-1,51%
Provincia de León	-5.288	-1,12%
Castilla y León	-21.718	-0,89%
España	15.124	0,03%

*Tabla 3: Variación habitantes en León y Alfoz. Años 2017/2016.
Fuente: Elaboración propia.*

A partir de la información disponible en las anteriores tablas podemos destacar los siguientes aspectos:

- La población del área metropolitana de la ciudad de León disminuyó en 1.103 personas, con lo que se sigue manteniendo la misma tendencia, algo más favorable que la disminución del anterior ejercicio, dado que en el período 16/15 la merma se cuantificó en 1.887 personas. En el periodo 2015/2014 la disminución de la población fue de 1.419 personas, y en 2014/2013 la reducción fue de 843 personas.

- En 2017 la reducción poblacional del área metropolitana de la ciudad de León, en términos relativos alcanzó el 0,56%. Ello supone una disminución más suave que la experimentada a nivel provincial (-1,12%) y autonómico (-0,89%). A nivel nacional la población este año ha experimentado un leve incremento en el número de habitantes de un 0,03%, equivalentes a 15.124 habitantes nuevos.
- León capital es el principal causante de la reducción de población en el área metropolitana, con una pérdida de 875 habitantes, cantidad que es bastante inferior a la experimentada en el año 2016, 1.625 habitantes y a su vez, inferior a la experimentada en 2015, 1.734 habitantes. De los 8 municipios que componen el Alfoz de León, además de la capital, San Andrés del Rabanedo es el segundo municipio en pérdida de población en números absolutos, con una disminución de 347 habitantes, más que en 2016, seguido de Villaquilambre con 53 y a distancia Onzonilla con 11 habitantes menos y Valverde de la Virgen con 10 menos.
- Por el contrario, Villaturiel, Santovenia y Sariegos son los tres municipios del área metropolitana que tienen un incremento poblacional, 83, 55 y 46 personas respectivamente.
- El ámbito provincial sigue, un año más, sufriendo la progresiva pérdida poblacional desde hace unos períodos, un 1,12% negativo, lo que supone 5.288 personas. Fue el año 2007 cuando la provincia experimentó el último incremento poblacional, justo en el período previo al inicio de la crisis económica. Y desde entonces, ha ido reduciendo paulatinamente su masa poblacional.
- El conjunto del país ha visto incrementada su población en 15.124 habitantes en relación a la cifra registrada en el año 2016. Es un incremento inferior a la que se produjo el año pasado 2016 donde el aumento resultó ser de 67.374 habitantes. Hace dos años, en el ejercicio 2015/2014 la población nacional había disminuido en 146.959 habitantes.

1.2.- Censo académico

1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz

Durante el curso académico 2017/2018, finalizado en junio, León y su alfoz contó con 32.746 estudiantes matriculados en educación infantil, primaria, ESO, bachillerato, ciclos de formación profesional y educación especial. En el curso anterior la cifra se situaba en 32.841, por lo que este censo se ha visto reducido en 95 alumnos, lo que equivale a una disminución del alumnado de un 0,29%. Ahora bien, si desagregamos el dato por el tipo de formación en el que están matriculados los alumnos vemos que, fundamentalmente, los descensos de alumnos se concentran en el nivel de bachillerato, y seguidamente en educación infantil y formación profesional en su grado medio. En cambio, la formación profesional en su grado superior y el ciclo de educación secundaria obligatoria han experimentado ciertos incrementos en cuanto al número de alumnos. A nivel provincial se ha experimentado un descenso de 675 alumnos equivalentes a un 1,03% del total.

Respecto al número de inmigrantes, este curso finalizado en junio ha contado con 1.493 matriculados en León y Alfoz, 27 alumnos menos que en curso pasado. En términos porcentuales, la mayor presencia de alumnado extranjero sigue reflejándose en la formación profesional de carácter básico, superando el 18% de la representatividad en el total del censo académico de dicho nivel y en el grado medio con un 8%.

La representatividad de dicho alumnado en el cómputo provincial y en el ámbito de León y Alfoz sigue representando el mismo escenario de los dos cursos académicos pasados, 4,56% a nivel de León y su Alfoz, y 4,62% para el ámbito provincial.

Formación Curso académico 17/18	Alumnos León y Alfoz	Centros Privados	Centros Públicos	% Públicos sobre total	Alumnado extranjero	% sobre total
Ed. Infantil	5.816	2.562	3.254	55,95%	221	3,80%
Ed. Primaria	11.046	4.953	6.093	55,16%	543	4,92%
E. S. O.	7.486	3.853	3.633	48,53%	341	4,56%
Bachillerato	3.713	2.440	1.273	34,28%	122	3,29%
FP Grado Medio -Ciclos formativos-	1.538	256	1.282	83,36%	123	8,00%
FP Grado Superior -Ciclos formativos-	2.714	480	2.234	82,31%	71	2,62%
FP Básica y PCPI	310	207	103	33,23%	57	18,39%
Educación Especial	123	53	70	56,91%	15	12,20%
TOTALES						
León	26.183	12.170	14.013	53,52%	1.347	5,14%
Municipios del Alfoz	6.563	1.143	5.420	82,58%	146	2,22%
León y Alfoz	32.746	13.313	19.433	59,34%	1.493	4,56%
Provincia de León	60.154	18.651	41.503	68,99%	2.712	4,62%

Tabla 4A. Datos del alumnado no universitario en el municipio de León y su Alfoz. Curso académico 2017/2018.
Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCYL.

Formación	Variación de alumnos 17/18-16/17
Ed. Infantil	-79
Ed. Primaria	2
E. S. O.	60
Bachillerato	-89
FP Grado Medio	-79
FP Grado superior	82
FP Básica/PCPI	13
Educación Especial	-5
Total León y alfoz	-95
Provincia de León	-675

Tabla 4B. Evolución del número de alumnos no universitario en León y su Alfoz. Curso académico 16/17 y 17/18.
Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCYL.
Página web de JCYL Consejería de Educación <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>

1.2.2.- Formación universitaria

La Universidad de León contó en el curso académico 2017/18 con 10.100 estudiantes, de los que un 47,45% son varones y un 52,55% mujeres. A pesar de este equilibrio general, siguen existiendo en algunas especialidades- como las Ingenierías o Ciencias de las Actividades Físicas y del Deporte en las que hay preponderancia de hombres, frente al resto de titulaciones con total mayoría de mujeres. Respecto al curso pasado, la Universidad de León ha experimentado una reducción de 962 estudiantes. Dicha disminución de estudiantes tiene su justificación en que prácticamente han desaparecido los cursos de adaptación al grado que aportaban un número importante de matrículas al censo universitario. Respecto a la distribución por sexos, después de cuatro años consecutivos hasta el curso 2014/2015, donde los estudiantes masculinos han resultado ligeramente mayoría frente a los femeninos, en el curso actual 2017/18 como en el pasado es el colectivo de alumnado femenino el que resulta mayoritario.

Campus	Centro Universitario	Total	Hombres	Mujeres
León	CC Económicas y Empresariales	1.338	602	736
León	CC Biológicas, Amb. y Biotecnología	896	357	539
León	Actividad Física y del Deporte	415	324	91
León	Ciencias de la Salud	415	70	345
León	Ciencias del Trabajo	175	78	97
León	Derecho	682	286	396
León	Educación	1051	306	745
León	Filosofía y Letras	707	271	436
León	Ingeniería Técnica Minera	191	129	62
León	Ingenierías Industrial e Informática	1597	1281	316
León	Superior y Técnica Ing. Agraria	144	91	53
León	Trabajo Social	38	8	30
León	Veterinaria	854	236	618
	TOTAL POSGRADO	997	492	505
	Total León	9.500	4.531	4.969
Ponferrada	Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía	65	49	16
Ponferrada	Ingeniería Técnico Agrícola	1	0	1
Ponferrada	Ingeniería Técnica Forestal	3	2	1
Ponferrada	Grado Ingeniería Agroalimentaria	2	1	1
Ponferrada	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	57	44	13
Ponferrada	Grado en CC Ambientales y Grado en Ing. Forestal y del Medio Natural	77	43	34
Ponferrada	Grado en Enfermería	193	42	151
Ponferrada	Grado en Fisioterapia	202	80	122
	Total Bierzo	600	261	339
	TOTAL ULE	10.100	4.792	5.308

Tabla 5A. Alumnos matriculados en el curso 2017/2018 en la ULE. Datos del mes de noviembre/diciembre de 2017.

Fuente: Servicios Estadísticos. Universidad de León

Curso	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18
Alumnos ULE	13.079	12.347	12.087	13.016	14.106	13.648	13.898	13.292	11.798	11.062	10.100

Tabla 5B. Evolución del número de alumnos matriculados en la ULE los últimos 11 años académicos.

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad

2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial.

El segundo trimestre de 2018 finaliza con 158.414 afiliados a la seguridad social en nuestra provincia, 916.562 en Castilla y León y 19.006.990 en España (medidos como afiliados medios de cada mes). En la comparativa con los datos del mismo periodo del año anterior, la provincia de León lleva dieciséis trimestres consecutivos con un aumento en el número de cotizantes registrados respecto al mismo mes del año anterior, con un crecimiento en este caso (respecto a junio del 2017) de más de 3.000 cotizantes en estos 12 meses, equivalentes a un 2% de incremento.

En la comparativa anual, respecto a junio del pasado 2017, se produce una tendencia positiva al alza también en los otros dos territorios analizados, más fuerte a nivel nacional (incremento de un 3,11%), y algo más suave a nivel autonómico (un 1,75%).

En el caso trimestral, en la provincia de León contamos con casi 4.000 afiliados más que en el pasado mes de marzo de 2018, lo que supone un incremento de 2,40%. Estos datos, muestran una variación similar a la que se tiene en Castilla y León, que experimenta un aumento en el trimestre de casi 20.000 afiliados, equivalentes a un 2,21%. En el ámbito nacional, se ha producido un aumento del número de afiliados, en concreto un 2,73% que se traduce en número cuantitativo en 504.000 cotizantes a mayores respecto a 31 de marzo pasado.

Año/Lugar	Cotizantes junio 2018	Cotizantes marzo 2018	Variación absoluta	Variación en %
Prov. León	158.414	154.697	3.717	2,40%
Castilla y León	916.562	896.739	19.823	2,21%
España	19.006.990	18.502.088	504.902	2,73%

Tabla 6A. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional Junio 2018/Marzo 2018.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL

Año/Lugar	Cotizantes junio 2018	Cotizantes junio 2017	Variación absoluta	Variación en %
Prov. León	158.414	155.290	3.124	2,01%
Castilla y León	916.562	900.820	15.742	1,75%
España	19.006.990	18.433.107	573.883	3,11%

Tabla 6B. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional Junio 2018/Junio 2017.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL

2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León

Llevamos cuatro años y tres meses, desde marzo de 2014, en los que, después de un largo periodo de destrucción de empleo, en España se está incrementando el número de cotizantes a la seguridad social en términos interanuales, medido este aumento como la evolución de afiliados medios respecto al mismo mes del año anterior.

La reactivación del mercado laboral a nivel nacional no llegó a la provincia de León con la fuerza suficiente para que se generara empleo hasta mediado el año 2014, de tal forma que desde julio de 2014 hasta la actualidad es cuando se observa una evolución positiva del número de cotizantes. Es precisamente en ese ejercicio cuando se alcanza el mínimo histórico de cotizantes en nuestra provincia desde que se inició este observatorio (año 2002), con 146.500 cotizantes. En la actualidad hemos recuperado casi 12.000 cotizantes en estos cuatro años, alcanzando los 158.414, aunque aún estemos alejados del máximo logrado en septiembre de 2007 (180.000 cotizantes).

El pasado año, 2017, se produjo un crecimiento sostenido en el número de cotizantes, que ha ido adquiriendo fuerza según ha ido avanzando el ejercicio. Así, en el primer trimestre del año pasado tuvimos incrementos en el número de cotizantes superiores a los 1.000 empleos respecto al mismo mes del año 2016; en el segundo y tercer trimestres los crecimientos ascendieron en torno a 2.000 cotizantes; y finalizamos el año con un incremento de 3.000 cotizantes más que en el mismo mes del año anterior.

En los seis meses que llevamos de 2018 se mantiene la misma tónica positiva del último trimestre del ejercicio precedente, con crecimientos en los seis primeros meses superiores a los 3.000 cotizantes respecto al mismo mes de 2017. Esperemos que esta tendencia siga en el segundo semestre del año.

Meses	Nº cotizantes 2018	Nº cotizantes 2017	Diferencia 18-17	%18-17	Diferencia 17-16	%17-16
Enero	153.439	150.386	3.053	2,03%	1.354	0,91%
Febrero	153.925	150.579	3.346	2,22%	1.148	0,77%
Marzo	154.697	151.688	3.009	1,98%	1.352	0,90%
Abril	155.612	153.019	2.593	1,69%	2.306	1,53%
Mayo	157.333	153.944	3.389	2,20%	1.676	1,10%
Junio	158.414	155.290	3.124	2,01%	1.942	1,27%
Julio		156.480			2.353	1,53%
Agosto		156.770			2.601	1,69%
Septiembre		156.071			1.815	1,18%
Octubre		156.080			2.761	1,80%
Noviembre		155.576			2.990	1,96%
Diciembre		155.374			3.096	2,03%

Tabla 7. Cotizantes de la Seguridad Social mensuales en la provincia de León. Años 2016, 2017 y 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.

2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz

El segundo trimestre de 2018 finalizó con 84.495 cotizantes dados de alta en alguno de los regímenes de la seguridad social en el área metropolitana de la ciudad de León (León y Alfoz). Llevamos quince trimestres consecutivos en los que se ha incrementado el empleo en la capital en términos interanuales. En concreto, contamos con 2.966 trabajadores más que en junio de 2017, equivalentes a un incremento de un 3,64%.

Analizando estos datos podemos destacar los siguientes aspectos:

- El segundo trimestre de este año mantiene un ritmo intenso de crecimiento del empleo en León y alfoz, con niveles superiores a los ejercicios precedentes. Así en el segundo trimestre del año 2016 el crecimiento del número de cotizantes en términos interanuales ascendió a cerca de 700 nuevos cotizantes, en el año 2017 este incremento superó ligeramente los 1.600 nuevos cotizantes, llegando este 2018 a generarse un incremento de casi 3.000 nuevos cotizantes.
- Otro dato positivo de este trimestre es que, por cuarto periodo consecutivo, la disminución del desempleo registrado (1.204 desempleados menos) ha sido notablemente inferior al incremento del número de cotizantes (2.966 más) con lo que nuevamente, se ha producido un incremento significativo en la población activa.
- El incremento de cotizantes en León y Alfoz se ha debido íntegramente al régimen general, que fue el más castigado por la situación económica hasta ahora, y se sigue recuperado con fuerza, contando con 3.075 cotizantes más que hace un año en León y alfoz, y 5.334 en la provincia.
- Uno de los aspectos negativos, aunque por segundo trimestre se ha suavizado notablemente respecto a los datos precedentes, está en la evolución del régimen de autónomos que, tras una etapa en la que experimentó cierto crecimiento en términos interanuales, lleva varios trimestres perdiendo cotizantes. En este trimestre recién finalizado hay 13.232 autónomos en León y Alfoz, lo que representa una reducción respecto a junio de 2017 de 61 cotizantes (un 0,46%) dato similar al del trimestre anterior y notablemente inferior respecto al que tuvimos en trimestres precedentes. Además, en 2018 se han recuperado casi 100 cotizantes respecto a los que teníamos a 31 de diciembre de 2017. Tendremos que esperar a los trimestres venideros para conocer si estas cifras están suponiendo un cambio de tendencia o es una modificación coyuntural.
- El régimen del hogar cuenta con 1.959 afiliados a la seguridad social en el área metropolitana de la ciudad de León, por lo que desde hace ya varios trimestres, se mantiene estabilizado (se ha reducido en 37 cotizantes en los últimos doce meses).
- A nivel provincial los datos siguen reflejando la profunda crisis que atraviesa el sector del carbón que, nuevamente, ha sufrido una fuerte reducción de 92 cotizantes respecto a los que teníamos en junio de 2017, quedando sólo 376 trabajadores del sector en la provincia. En este trimestre el sector ha perdido los tres cotizantes dados de alta en la ciudad de León y por lo tanto ha desaparecido dentro del área metropolitana de la capital.
- El régimen agrario en la provincia sigue manifestando fluctuaciones significativas en función de la temporalidad del mismo y la climatología, aunque si eliminamos el efecto de la estacionalidad, prácticamente mantiene el número de cotizantes que había en junio de 2018 (1.257 cotizantes, 7 más que hace un año).

Estos datos dejan a la capital y su área metropolitana con un 53,21% del total del empleo de la provincia. En el caso del régimen general dicho porcentaje se eleva al 59,71%, y se reduce en el nivel de autónomos al 34,82% (uno de cada tres autónomos está en la capital). Dichas cifras se explican en la existencia de las centrales administrativas de diferentes entidades, administración, universidad, hospital, etc. que generan niveles importantes de empleo por cuenta ajena. En el caso de los autónomos la integración del empresario del sector agrario en dicho régimen de cotización hace que el peso de la provincia sea significativamente mayor respecto a la capital, al estar el sector agrario y ganadero ubicado mayoritariamente en el medio rural.

Seguidamente se exponen las tablas con los datos a 30 de junio y las variaciones experimentadas tanto a nivel trimestral como anual.

Municipio	Rég. General	Agrario	Autónomo	Hogar	Carbón	Total
León	53.353	129	8.308	1.690	0	63.480
Onzonilla	4.323	0	141	7	0	4.471
San Andrés del Rabanedo	4.021	14	2.000	97	0	6.132
Santov. De la Valdoncina	2.010	2	137	6	0	2.155
Sariegos	366	1	432	67	0	866
Valdefresno	987	9	248	13	0	1.257
Valverde de la Virgen	1.234	2	448	10	0	1.694
Villaquilambre	2.228	10	1.370	65	0	3.673
Villaturiel	609	6	148	4	0	767
León y Alfoz	69.131	173	13.232	1.959	0	84.495
% León y Alfoz/provincia	59,71%	13,76%	34,82%	57,75%	0,00%	53,21%
Provincia de León	115.773	1.257	37.999	3.392	376	158.797

Tabla 8. Cotizantes de la Seguridad Social en León y Alfoz. Junio 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

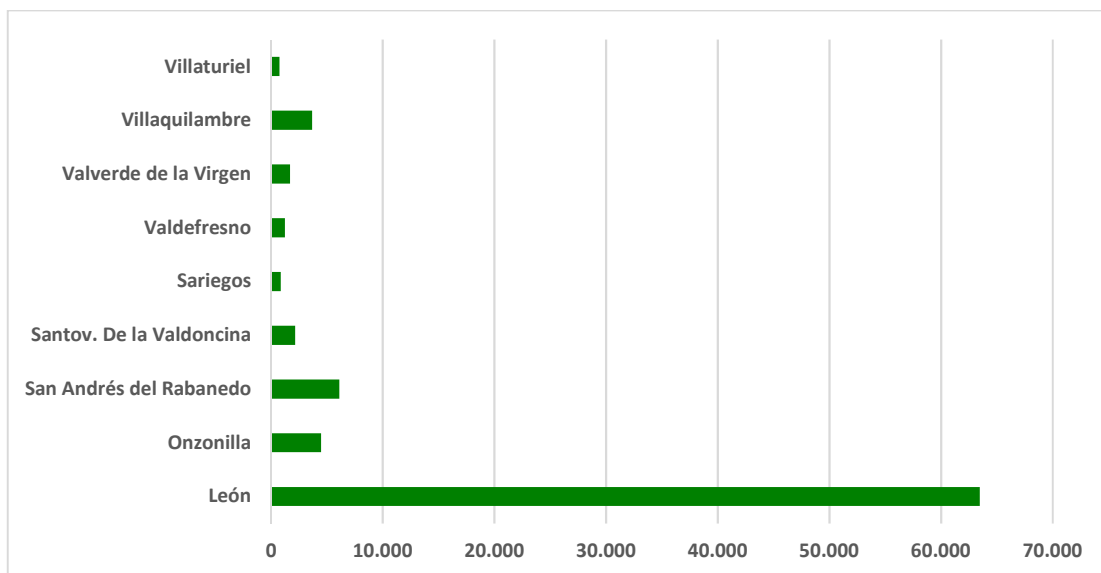
	León y Alfoz Var. nº cotiz.	%	Provincia de León Var. nº cotiz.	%
General	872	1,28%	3.575	3,19%
Agrario	21	13,82%	97	8,36%
Autónomo	37	0,28%	278	0,74%
Hogar	-34	-1,71%	-38	-1,11%
Carbón	-3	-100%	23	6,52%
TOTAL	893	1,07%	3.935	2,54%

Tabla 9. Variación trimestral de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz Junio 2018/Marzo 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

	León y Alfoz Var. nº cotiz.	%	Provincia de León Var. nº cotiz.	%
General	3.075	4,66%	5.334	4,83%
Agrario	-8	-4,42%	7	0,56%
Autónomo	-61	-0,46%	-179	-0,47%
Hogar	-37	-1,85%	-117	-3,33%
Carbón	-3	-100%	-92	-19,66%
TOTAL	2.966	3,64%	4.953	3,22%

Tabla 10. Variación anual de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz, Junio 2018/Junio 2017.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

Gráfico 1: Total cotizantes en León y Alfoz por municipio a 30 de junio de 2018.



2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica

ACTIVIDAD CNAE- 09	León	San Andrés	Onzon	Santov.	Sarieg	Valdefr.	Valv.	Villaqui.	Villat.	Total	%
Comerc. al por menor, excepto de vehículos	7.972	769	70	290	62	123	111	308	60	9.765	11,56%
Actividades sanitarias	6.925	342	0	0	27	10	24	259	1	7.588	8,98%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	5.614	441	18	16	19	6	116	157	10	6.397	7,57%
Educación	5.734	148	7	6	21	3	29	41	3	5.992	7,09%
Servicios de comidas y bebidas	4.042	378	43	49	91	43	126	312	17	5.101	6,04%
Servic. a edif. y act. de jardinería	2.412	185	488	133	12	78	6	128	2	3.444	4,08%
Actividades administrativas de oficina y	1.493	306	1599	3	4	3	0	9	0	3.417	4,04%
Comercio al por mayor e intermediarios	1.279	287	449	402	59	232	76	223	38	3.045	3,60%
Actividades de construcción especializada	1.739	491	23	150	37	54	87	291	81	2.953	3,49%
Transporte terrestre y por tubería	1.423	297	319	429	53	56	108	115	85	2.885	3,41%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1.348	31	331	0	0	2	397	0	0	2.109	2,50%
Actividades de los hogares como empleado	1.811	99	0	8	72	13	10	72	5	2.090	2,47%
Asist. en establec. Residenciales	1.457	93	30	0	54	80	259	46	0	2.019	2,39%
Serv. financieros, exc. segur. y reas.	1.656	2	0	0	0	2	0	1	0	1.661	1,97%
Venta y reparación de vehículos de motor	742	408	124	80	22	100	10	71	7	1.564	1,85%
Otros servicios personales	1.079	187	98	4	27	6	24	87	0	1.512	1,79%
Construcción de edificios	957	198	10	27	49	49	60	136	21	1.507	1,78%
Actividades jurídicas y de contabilidad	1.254	52	2	0	22	5	5	83	0	1.423	1,68%
Fabricac. de prod. Farmacéuticos	595	219	27	0	0	21	0	441	0	1.303	1,54%
Industria de la alimentación	486	144	285	12	4	21	27	176	27	1.182	1,40%
Program., consultoría y otras activid.	958	42	6	0	28	1	5	10	0	1.050	1,24%
Almacen. y act. anexas al tpte	541	4	53	278	0	0	20	26	0	922	1,09%
Act. deportivas y recreativas	679	56	2	7	10	11	51	47	9	872	1,03%
Servicios téc. de arquitect. e ingen.	690	40	4	2	10	0	4	17	7	774	0,92%
Act. relacionadas con el empleo	765	6	0	0	0	0	0	0	0	771	0,91%
Servicios de alojamiento	665	29	9	0	7	1	9	21	0	741	0,88%
Agricultura, ganadería, caza y servicios	370	85	8	11	17	66	18	65	52	692	0,82%
Actividades asociativas	604	14	2	0	1	1	6	23	0	651	0,77%
Actividades de alquiler	495	11	2	97	3	12	1	10	4	635	0,75%
Fabricación de productos metálicos,	214	40	29	73	12	53	3	34	168	626	0,74%
Actividades de seguridad e investigación	539	0	12	16	1	0	0	0	0	568	0,67%
Actividades postales y de correos	453	11	8	0	1	27	1	4	4	509	0,60%
Act. auxiliares a los servic. financie.	387	42	15	3	18	4	5	28	1	503	0,60%
Publicidad y estudios de mercado	404	15	1	1	6	0	6	11	0	444	0,53%
Recogida, tratam. y elim. de resid.	342	1	94	0	0	0	0	0	4	441	0,52%
Fabricación de otros productos minerales	340	24	17	5	9	1	8	21	4	429	0,51%
Resto actividades	5.016	635	286	53	108	173	82	400	157	6.910	8,18%
TOTALES	63.480	6.132	4.471	2.155	866	1.257	1.694	3.673	767	84.495	100%

Tabla 11. Cotizantes de la S.S. en León y su Alfoz por actividad económica. Junio 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Como es habitual, el sector comercio sigue siendo la principal actividad generadora de empleo de nuestra ciudad, con 14.374 puestos de trabajo entre sus diferentes modalidades. Representa el 17,0% del total de los cotizantes de la capital y su alfoz y este año ha experimentado un crecimiento de 136 cotizantes entre los tres subsectores que lo componen (comercio menor, mayor y vehículos).

El segundo lugar sigue ocupado por las actividades laborales relacionadas con la sanidad (tanto en su vertiente pública como privada), que con 7.588 cotizantes representa el 8,98% del empleo. En este caso el sector se ha visto incrementado en términos interanuales en 234 efectivos, recuperando cotizantes también respecto al trimestre pasado. Es un sector con variaciones significativas en el empleo en función de la estacionalidad de las contrataciones y vacaciones.

El sector público (incluyendo fuerzas de seguridad y seguridad social) cuenta con 6.397 cotizantes, equivalentes al 7,6% del empleo total. El sector ha perdido 59 cotizantes respecto a los que teníamos en junio de 2017.

En la siguiente posición aparecen el turismo y la restauración, que siguen siendo ejes importantes de empleo en nuestro territorio, y también han experimentado un crecimiento significativo en los últimos doce meses. En estos momentos generan más de 6.000 cotizantes, que representan el 7,5% del empleo (entre hostelería, hotelería, agencias de viaje, guías profesionales y similares).

El sector de la educación ocupa el quinto lugar con 5.992 cotizantes a 30 de junio, a pesar de la fuerte reducción de empleo en este trimestre, consecuencia de la finalización del curso escolar (pero menor que la del curso precedente).

La construcción sigue con crecimientos en términos interanuales (en comparación con el nivel de empleo de junio de 2017) en todos sus subepígrafes. Este trimestre ocupa el sexto puesto como generador de empleo. A 30 de junio empleaba a 5.597 personas entre edificación, obra especializada, ingeniería civil y servicios técnicos de arquitectura. Genera el 6,6% del total de empleo en el conjunto del área metropolitana.

El siguiente sector, teleoperadores, presenta muchas variaciones de cotizantes en función de la evolución de la actividad de las empresas del sector. En este trimestre se incrementa ligeramente el nivel de empleo respecto al que teníamos en marzo, alcanzando los 3.861 cotizantes.

La logística y el transporte incrementan nuevamente su peso en nuestra economía, con más de 180 cotizantes en León y alfoz respecto a los que teníamos hace un año, con lo que sigue siendo otro sector relevante en nuestra economía, con 3.807 trabajadores entre transporte y almacenamiento, lo que supone el 4,5% del total.

La primera actividad industrial que aparece es la fabricación de productos farmacéuticos que, junto a la industria química, genera 1.461 empleos y sigue experimentado un incremento de cotizantes. La segunda actividad industrial es la industria alimentaria, que alcanza los 1.182 empleos.

Por último, vale la pena destacar la evolución de un sector de valor añadido como es el sector de las TIC, que ha seguido creciendo en niveles de empleo, y que en el epígrafe de programación y consultoría cuenta con 1.050 cotizantes.

2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo

Sectores que han perdido empleo en León y Alfoz. Comparativa Junio 2018/Junio 2017.

Actividad CNA 09	Reducción empleo León y Alfoz
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	-323
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	-59
Publicidad y estudios de mercado	-46
Actividades de los hogares como empleado	-44
Servicios financieros, excepto seguros y reaseguros	-34
Servicios de información	-30
Telecomunicaciones	-26
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.	-24
Suministro de energía eléctrica y gas	-16
Actividades auxiliares a los servicios financieros	-12

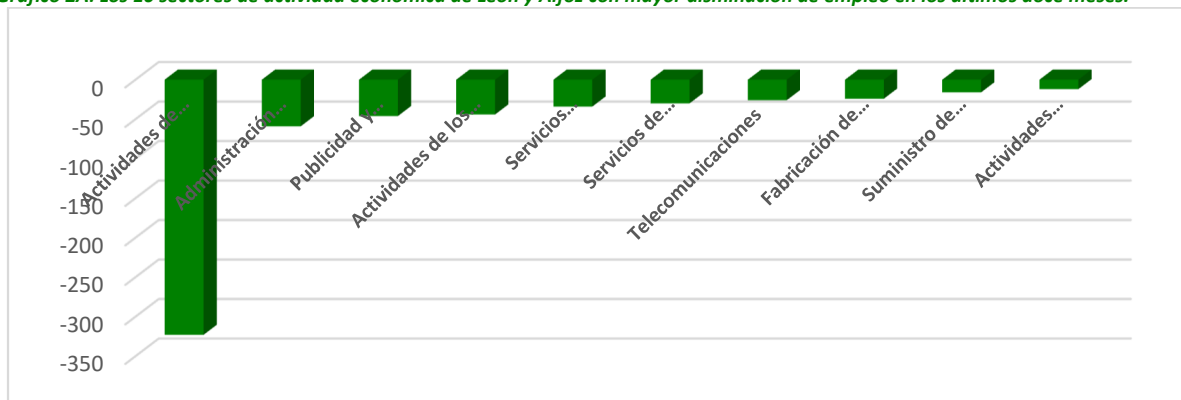
Tabla 12A. Sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Junio 2018/Junio 2017
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Encabeza esta clasificación nuevamente, al igual que en la comparativa anual del trimestre anterior el sector de servicios sociales sin alojamiento, con una reducción esta vez de 323 cotizantes. Este dato sin embargo hay que ponerlo en contexto, ya que el epígrafe de asistencia en establecimientos residenciales experimenta incrementos de cotizantes de 315, muy similar a la reducción del epígrafe de servicios sociales sin alojamiento. Posiblemente haya trasvase de cotizantes de un epígrafe al otro, con lo que habría que hacer una valoración conjunta de ambos epígrafes, con el resultado de una pequeña reducción del empleo total del sector en 8 cotizantes.

En segundo lugar de la tabla expuesta se encuentran las actividades de administración pública y defensa, y la Seguridad Social con 59 afiliados menos que hace un año, en consonancia con el proceso de ajuste que lleva las administraciones públicas en los últimos años analizados.

El siguiente epígrafe, actividades profesionales y empresariales afectas a la publicidad y los estudios de mercado, engloba fundamentalmente empresas del sector telemarketing, un sector con grandes variaciones en el empleo según las campañas y los contratos que hayan conseguido. Otros epígrafes que reflejan pequeñas minoraciones son las actividades de los hogares como empleado, los servicios financieros excepto los seguros y reaseguros, los servicios de información y telecomunicaciones.

Gráfico 2A: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en los últimos doce meses.



Sectores que han perdido empleo en el segundo trimestre de 2018. Junio 2018/Marzo 2018.

ACTIVIDAD CNAE-09	Reducción empleo León y Alfoz
Educación	-563
Servicios de comidas y bebidas	-299
Actividades deportivas y recreativas	-88
Actividades de los hogares como empleado	-30
Telecomunicaciones	-23
Actividades asociativas	-22
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	-21
Actividades auxiliares a los servicios financieros	-14
Servicios de información	-10
Investigación y desarrollo	-9

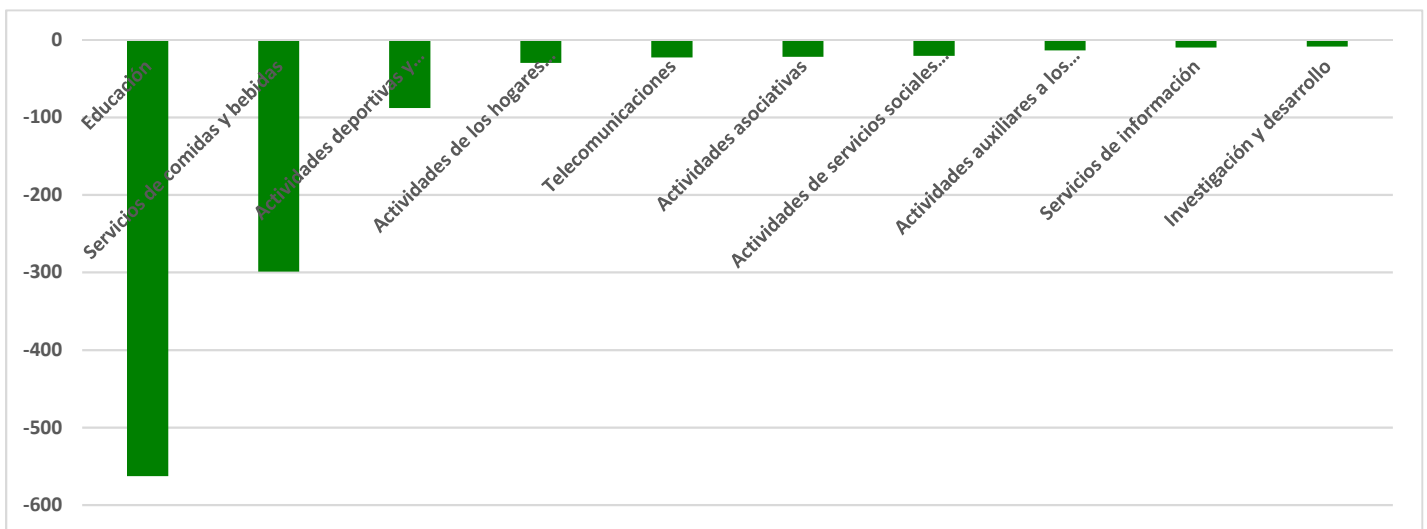
Tabla 12B. Los 10 sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Junio 2018/Marzo 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En este epígrafe se reflejan las pérdidas del número de cotizantes en el segundo trimestre del año en curso. Los dos primeros sectores que aparecen en esta tabla deben su presencia en las misma a la estacionalidad y temporalidad de las contrataciones que se realizan.

Así, el sector de la educación con la finalización del curso escolar pierde 563 cotizantes, pérdida que aún siendo muy significativa, es notablemente inferior a la que experimentó el sector el mismo trimestre del año pasado, cuando se produjeron más de 900 bajas de cotizantes.

En segundo lugar aparece y el sector de servicios de comidas y bebidas, sector que también tiene y una elevada estacionalidad en la contratación t que pierde casi 300 efectivos en el trimestre. Aún así cuenta con más de 100 cotizantes que hace un año.

Gráfico 2B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en el primer trimestre de 2018.



Sectores que han incrementado el empleo. Comparativa Junio 2018/Junio 2017.

ACTIVIDAD CNAE-09	Total aumento en León y Alfoz.
Educación	733
Asistencia en establecimientos residenciales	315
Actividades relacionadas con el empleo	258
Fabricación de productos farmacéuticos	243
Actividades sanitarias	234
Servicios a edificios y actividades de jardinería	166
Actividades administrativas de oficina	166
Comercio al por mayor e intermediarios	133
Transporte terrestre y por tubería	130
Servicios de comidas y bebidas	125

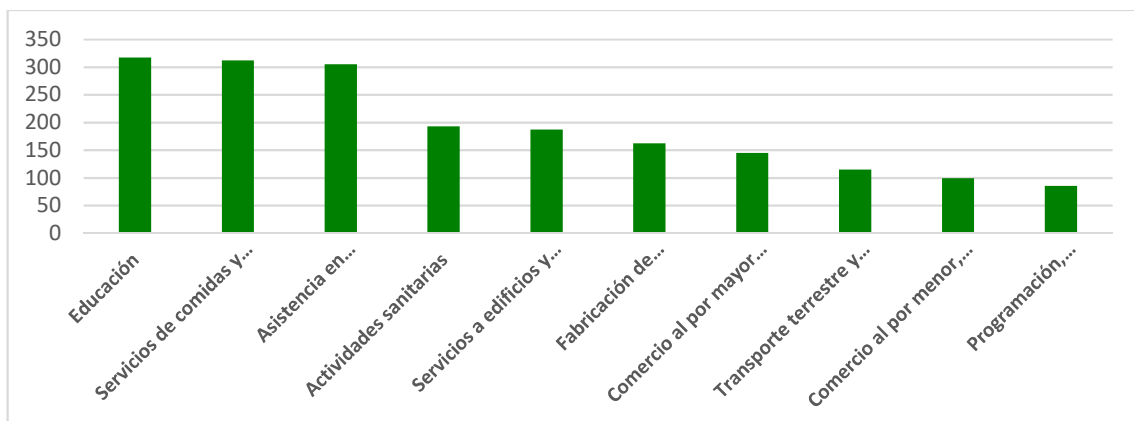
Tabla 13A. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Junio 2018/Junio 2017..
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Las actividades en torno a la educación, con 733 cotizantes más que hace un año ocupan el primer puesto en cuanto al aumento de afiliados en el último año. Se trata de un sector con grandes variaciones de cotizantes según vaya el curso escolar. El hecho de que un periodo vacacional coincida con la finalización de un trimestre puede conllevar a variaciones significativas respecto al mismo periodo del año anterior por el hecho de que los contratos a veces se acortan o alargan durante unos días al principio o final de un trimestre determinado y ello supone diferencias notables en los cómputos interanuales.

En segundo lugar se encuentra la asistencia en establecimientos residenciales con 315 cotizantes de incremento, que como se comentó anteriormente, se compensa con la reducción del sector de servicios sociales sin alojamiento. Seguidamente están las actividades relacionadas con el empleo con 258 empleos más que hace 12 meses. Estos empleos en general están vinculados a programas de formación ocupacional con compromisos de contratación, con lo que la evolución de las diferentes convocatorias marcan los niveles de empleo de este epígrafe.

Las actividades sanitarias con 234 afiliados a mayores, los servicios a edificios y las actividades de jardinería con 166, las actividades administrativas de oficina con 166, el comercio al por mayor e intermediarios con 133 personas cotizantes más, el transporte terrestre y por tubería con 130 como aumento y los servicios de comidas y bebidas con 125, completan la tabla expuesta.

Gráfico 3B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor creación de empleo en últimos 12 meses



Sectores con capacidad de incremento de empleo en el segundo trimestre de 2018. Junio 2018/Marzo 2018.

ACTIVIDAD CNAE-09	Total
Actividades relacionadas con el empleo	256
Actividades sanitarias	255
Comercio al por menor, excepto de vehículos	222
Fabricación de productos farmacéuticos	141
Actividades de construcción especializada	126
Asistencia en establecimientos residenciales	85
Servicios de alojamiento	73
Silvicultura y explotación forestal	71
Servicios a edificios y actividades de jardinería	59
Transporte terrestre y por tubería	57

Tabla 13B. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Junio 2018/ Marzo 2017.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En los tres meses de diferencia analizados, y en un puesto destacado también en la comparativa anual, se ha producido un incremento en el epígrafe de las actividades relacionadas con el empleo, en este caso con 256 cotizantes a mayores, motivada por la puesta en marcha de programas ocupacionales con compromiso de contratación.

La llegada del periodo estival ha originado incrementos en las contrataciones en el sector sanitario (posiblemente por sustituciones), comercio al menor (campaña de rebajas), la construcción y la hotelería. Posiblemente tengan un carácter más estable los 141 empleos que se han creado en el epígrafe de productos farmacéuticos,

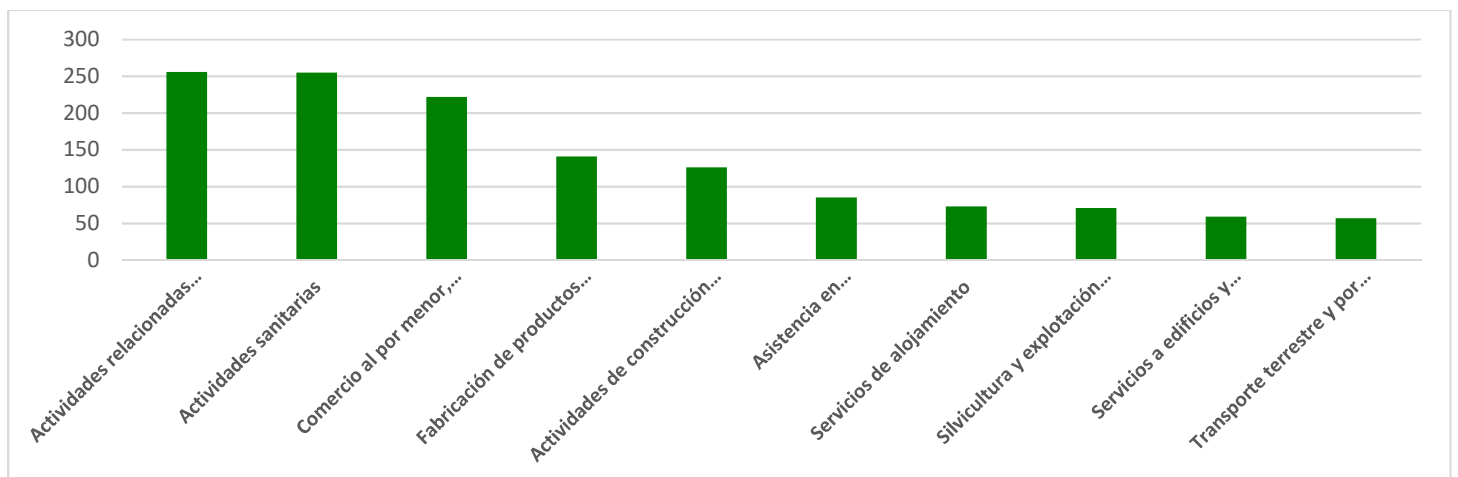


Gráfico 4B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor aumento de empleo en el segundo trimestre de 2018.

3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.1. Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual

El segundo trimestre de 2018 deja en León y Alfoz a 12.987 personas inscritas como desempleadas en las oficinas del ECYL, lo que supone una reducción en términos interanuales de 1.203 personas inscritas en el desempleo, y que equivale a casi un 8,5%. En la provincia de León hay 3.000 personas registradas menos que en junio de 2017, lo que representa un descenso de un 9,16%. Para el caso de la comunidad autónoma el número de desempleados se ha minorado en 14.000 personas (un 9%), mientras que en el ámbito nacional se ha producido una disminución de 200.000 personas inscritas en el paro, que en porcentaje supone una rebaja de un 6% del total de desempleados.

Si comparamos estos datos con la variación interanual que tuvimos hace un año (de junio de 2017 respecto a 2016), vemos que la tendencia en la reducción en los niveles de desempleo se mantiene, de modo consistente en los cuatro ámbitos de análisis, con una tendencia sostenida desde hace ya tres años (ver gráfica de la página siguiente).

Ámbito de referencia	Junio 2018	Junio 2017	Variación absoluta	Variación relativa
León y Alfoz	12.987	14.190	-1.203	-8,48%
Provincia de León	29.745	32.744	-2.999	-9,16%
Castilla y León	141.643	155.665	-14.022	-9,01%
España	3.162.162	3.362.811	-200.649	-5,97%

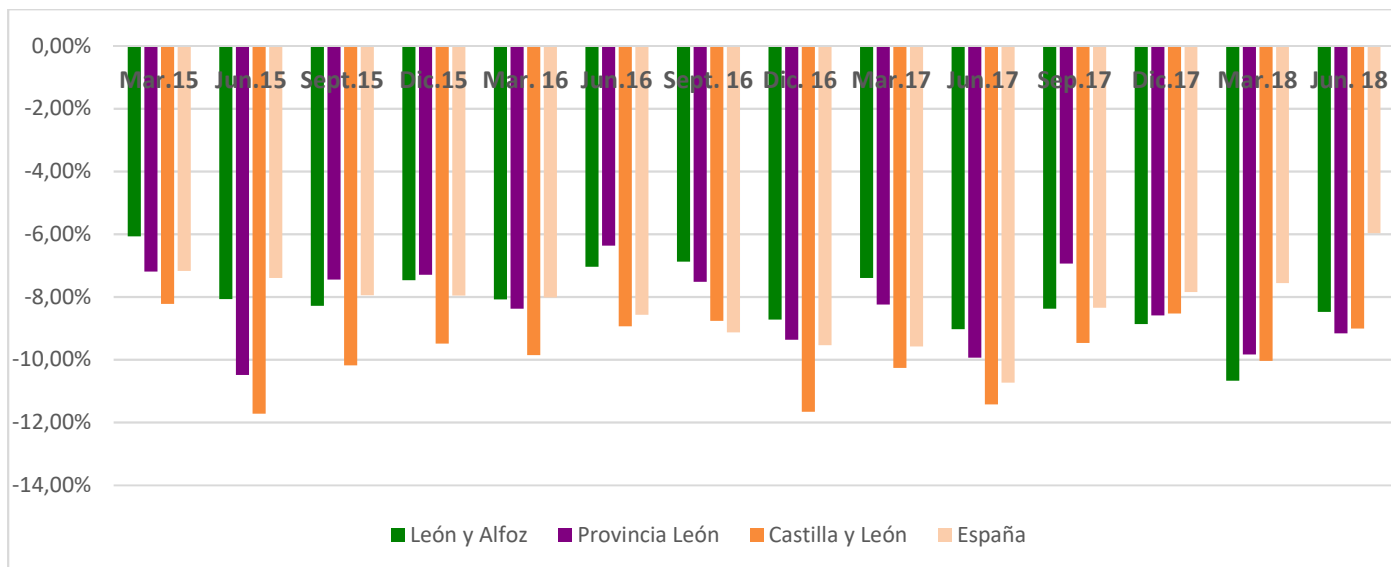
Tabla 14. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Junio 2018/Junio 2017. Fuente: Observatorio Regional de Empleo, Ecyf y elaboración propia.

Comparando los datos de forma trimestral (junio 2018/marzo 2018), la tendencia en el ámbito del área metropolitana de León sigue siendo de disminución del desempleo, -7,62%, aunque a un nivel ligeramente inferior que en el caso de la provincia y la comunidad autónoma, en los que el descenso supera en términos relativos el 10% negativo. Para el conjunto del país la situación es de descenso en un 7,6%, tal y como se refleja en la tabla adjunta.

Ámbito de referencia	Junio 2018	Marzo 2018	Variación absoluta	Variación relativa
León y Alfoz	12.987	14.058	-1.071	-7,62%
Provincia de León	29.745	33.166	-3.421	-10,31%
Castilla y León	141.643	160.047	-18.404	-11,50%
España	3.162.162	3.422.551	-260.389	-7,61%

Tabla 15. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Junio 2018/Marzo 2018. Fuente: Observatorio Regional de Empleo, Ecyf y elaboración propia.

Gráfico 4: Variación interanual en % del paro registrado por trimestres: marzo 2015-junio 2018



Var. Inter Anual Desemp. %	Mar-15	Jun-15	Sept-15	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Sept-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Sept-17	Dic-17	Mar-18	Jun-18
León y Alfoz	-6,07%	-8,07%	-8,28%	-7,47%	-8,08%	-7,04%	-6,88%	-8,72%	-7,40%	-9,03%	-8,38%	-8,89%	-10,67%	-8,48%
Provincia León	-7,19%	-10,49%	-7,45%	-7,29%	-8,38%	-6,37%	-7,52%	-9,37%	-8,24%	-9,94%	-6,94%	-8,59%	-9,83%	-9,16%
Castilla y León	-8,22%	-11,72%	-10,18%	-9,49%	-9,86%	-8,94%	-8,76%	-11,66%	-10,26%	-11,43%	-9,47%	-8,53%	-10,04%	-9,01%
España	-7,17%	-7,40%	-7,95%	-7,96%	-8,02%	-8,57%	-9,13%	-9,54%	-9,58%	-10,73%	-8,34%	-7,84%	-7,56%	-5,97%

3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad

El desempleo registrado en León y Alfoz ascendía a 30 de junio de 2018 a 12.987 personas. Es el quinto ejercicio consecutivo en el que se mantiene la tendencia positiva de esta estadística, con reducciones interanuales del número de desempleados registrados. No hay que olvidar que previamente tuvimos un largo periodo con incrementos en el número de desempleados a ritmos elevados, pasando de la situación del 2008 donde la cifra de desempleados rondaba las 9.000 personas hasta superar en marzo de 2014 los 19.600 desempleados.

Del total de los desempleados, el 41,23% son hombres frente al 58,77% que son mujeres. Por intervalos de edad, el mayor número de desempleados sigue siendo el que se concentra entre los 40 y los 59 años, donde se supera la cifra de los 1.500 parados en cada intervalo. El grupo de edad más afectado por el desempleo vuelve a ser de entre 45-59 en el caso de los hombres y de 40-59 en las mujeres. Nuevamente, vuelve a suceder que las mujeres superan a los hombres en todos los tramos de edad, excepto en el grupo de menores de 20 años.

Edad	Hombres	Mujeres	Totales	%
Menor de 20	167	112	279	2,15%
20-24	378	388	766	5,90%
25-29	500	635	1.135	8,74%
30-34	496	754	1.250	9,63%
35-39	554	864	1.418	10,92%
40-44	547	1027	1.574	12,12%
45-49	697	1092	1.789	13,78%
50-54	702	985	1.687	12,99%
55-59	736	967	1.703	13,11%
Más de 59	577	809	1.386	10,67%
TOTAL	5.354	7.633	12.987	100,00%
%	41,23%	58,77%	100%	

Tabla 16. Desempleo registrado en León y Alfoz a 30 de junio de 2018 según sexo y edad.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Paro registrado	Junio 2018	Marzo 2018	Junio 2017	Junio 18/Junio 17
Hombres	5.354	5.971	6.032	-678
Mujeres	7.633	8.087	8.158	-525
TOTAL	12.987	14.058	14.190	-1.203
Hombres	41,23%	42,47%	42,51%	
Mujeres	58,77%	57,53%	57,49%	
TOTAL	100%	100%	100%	

Tabla 17. Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz según sexo, trimestral y anualmente.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

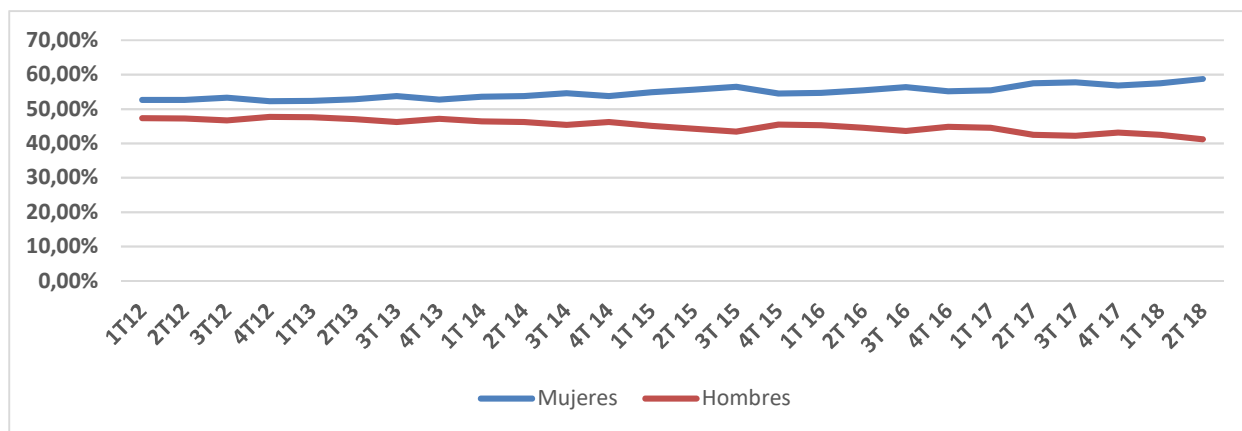
Edad	Jun.18/Mar.18	% Variación	Jun.18/Jun.17	% Variación
Menor de 20	8	2,95%	0	0%
Entre 20 y 24	-120	-13,54%	-70	-8,37%
Entre 25 y 29	-127	-10,06%	-151	-11,74%
Entre 30 y 34	-146	-10,46%	-155	-11,03%
Entre 35 y 39	-193	-11,98%	-215	-13,17%
Entre 40 y 44	-122	-7,19%	-260	-14,18%
Entre 45 y 49	-98	-5,19%	-94	-4,99%
Entre 50 y 54	-158	-8,56%	-149	-8,12%
Entre 55 y 59	-103	-5,70%	-156	-8,39%
Mayor de 59	-12	-0,86%	47	3,51%
Totales	-1.071	-7,62%	-1.203	-8,48%

*Tabla 18. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz según edad (trimestral y anual).
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.*

Como conclusión de todos estos datos en cuanto a la evolución del desempleo, podemos destacar los siguientes aspectos:

- En León y Alfoz, a 30 de junio hay 1.203 desempleados menos que hace un año, lo que supone una reducción de un 8,48% en los últimos 12 meses. Por otro lado, cabe destacar que en el trimestre se ha seguido incrementando la población activa de forma significativa (después de varios periodos en los que se produjo una fuerte reducción de la misma).
- La reducción del paro en términos interanuales ha beneficiado en mayor medida al colectivo masculino (678 hombres menos desempleados) que al femenino (525 menos son los que figuran en el registro de paro en León y su Alfoz). Ello se traduce en un incremento de la brecha de género en el paro registrado, con preponderancia del colectivo femenino (58,77%) sobre el masculino (41,23%).
- Si hacemos un desglose por edades a la hora de analizar qué grupos se han visto beneficiados por esta reducción interanual del número de desempleados, vemos que en términos absolutos los grupos más favorecidos son aquellos entre 25 y 44 años, con reducciones significativas en cada grupo, que superan en algunos intervalos los 200 desempleados menos. En términos relativos en el caso de los hombres las mayores reducciones se siguen produciendo en el grupo de 45-59 años y en el caso de las mujeres en el grupo de 40-59 años.
- El único grupo de edad que ha visto incrementado el número de desempleados en términos interanuales es el formado por las personas mayores de 59 años, nuevamente, con 47 parados más. El grupo de menores de 20, que en las últimas comparativas anuales experimentaba incrementos de personas paradas, en este trimestre mantiene el número de desempleados registrados inalterable.
- En comparativa trimestral, el desempleo ha disminuido en 1.071 personas, beneficiando esta reducción a todos los grupos de desempleados excepto a personas menores de 20 años, con 8 parados más.
- Por sexos, trimestralmente, en el colectivo masculino el desempleo disminuyó en 617 hombres, y el femenino disminuyó en 454 mujeres. Se trata de un dato, el trimestral, muy afectado por la estacionalidad del empleo que se genera, estrechamente vinculado a los sectores económicos que en cada trimestre generan empleo. Así, mientras que en este trimestre la evolución del desempleo ha beneficiado más a los hombres que a las mujeres, en los dos anteriores se produjo una situación inversa.

- Gráficos 5A y 5B: Evolución del paro registrado en números absolutos y relativos años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y primer semestre del 2018



Periodo	1T12	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T13	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14
Mujeres	9.692	9.332	9.937	9.852	10.477	10.153	10.544	10.163	10.553	9.812	10.083	9.961
Hombres	8.703	8.375	8.716	8.993	9.519	9.044	9.068	9.085	9.130	8.443	8.376	8.573

Período	1T15	2T15	3T15	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	1T17	2T17	3T17	4T17	1T18	2T18
Mujeres	10.144	9.344	9.570	9.343	9.304	8.649	8.887	8.639	8.848	8.158	8.350	8.110	8.087	7.633
Hombres	8.345	7.437	7.361	7.806	7.692	6.950	6.879	7.014	6.890	6.032	6.095	6.152	5.971	5.354

Periodo	1T12	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T13	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14
Mujeres	52,69%	52,70%	53,27%	52,28%	52,40%	52,89%	53,76%	52,80%	53,61%	53,75%	54,62%	53,74%
Hombres	47,31%	47,30%	46,73%	47,72%	47,60%	47,11%	46,24%	47,20%	46,39%	46,25%	45,38%	46,26%

Periodo	1T15	2T15	3T15	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	1T17	2T17	3T17	4T17	1T18	2T18
Mujeres	54,87%	55,68%	56,52%	54,48%	45,26%	55,45%	56,37%	55,19%	56,22%	57,49%	57,81%	56,86%	57,53%	58,77%
Hombres	45,13%	44,32%	43,48%	45,52%	54,74%	44,55%	43,63%	44,81%	43,78%	42,51%	42,19%	43,14%	42,47%	41,23%

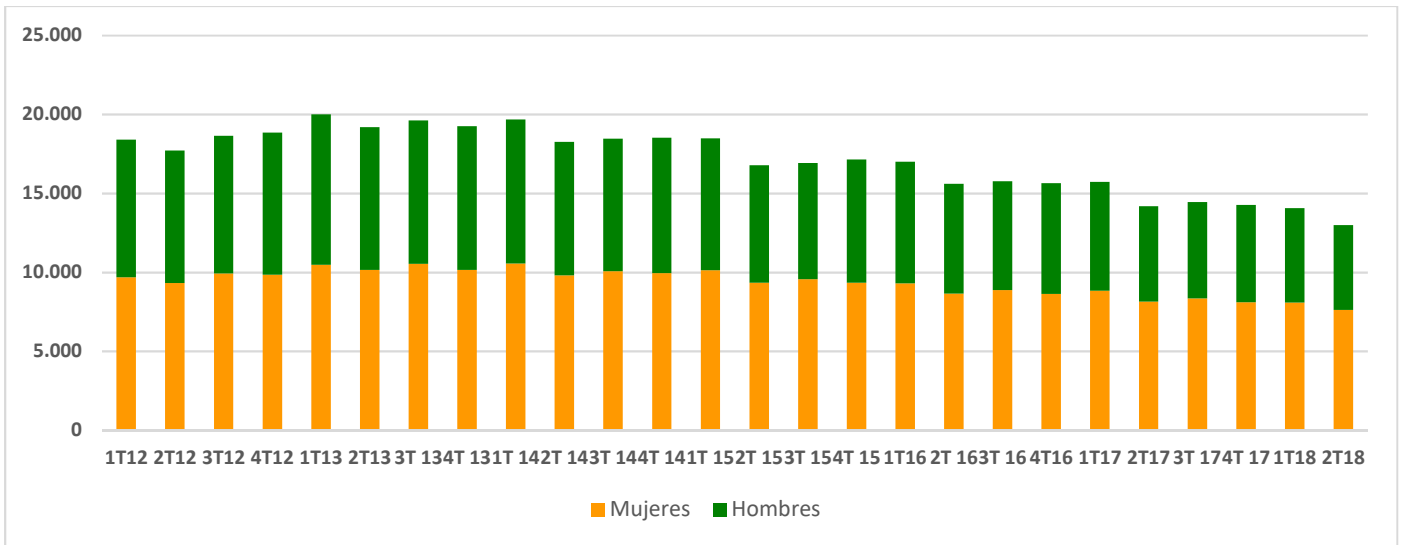
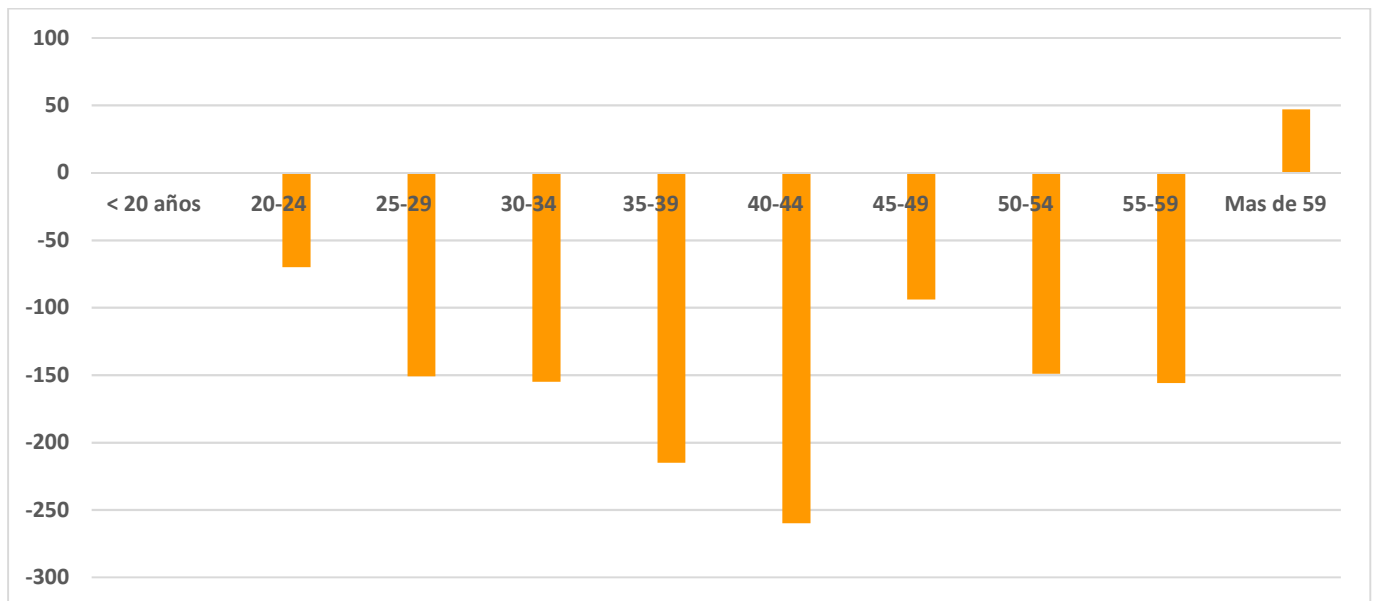


Gráfico 6: Variación del paro registrado en León y Alfoz por grupos de edad Marzo 2018/Marzo 2017.



Edad	< 20 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	Mas de 59 años
Variación desempleados en el último año	0	-70	-151	-155	-215	-260	-94	-149	-156	47

3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad

Analizando los diferentes sectores de actividad, el epígrafe que refleja un mayor volumen de desempleados en relación a la cifra total sigue siendo, nuevamente el sector servicios, que representa el 70,25% de los 12.987 desempleados en León y su Alfoz, (resultado bastante similar a los trimestres anteriores) seguido del sector de las personas sin empleo anterior con un porcentaje del 13,05%. En tercera posición tenemos con niveles similares de desempleados la construcción y la industria con porcentajes del 7,38% y 7,21% respectivamente.

Esta tabla, también sigue mostrando que, en el sector servicios el colectivo femenino desempleado (5.944) tiene un mayor peso que el masculino (3.180), algo que también sucede en el grupo de personas sin empleo anterior, colectivo que prácticamente vuelve a doblar en cifra cuantitativa, el colectivo de mujeres al de hombres, una constante que se repite en los últimos años analizados. Como sectores masculinizados en cifras de desempleo se encuentran el resto de los sectores que aparecen en la clasificación: construcción (86,64% de hombres), industria (60,09%) y agricultura (67,77%).

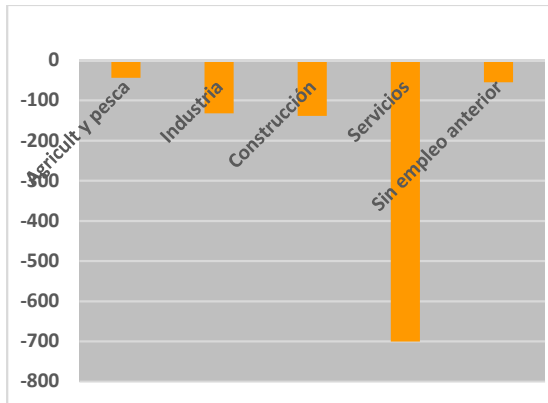
Sectores de Actividad	Totales Desempleo	Hombres	Mujeres
Agricultura	273	185	88
Industria	937	563	374
Construcción	958	830	128
Servicios	9.124	3.180	5.944
Sin empleo anterior	1.695	596	1.099
Totales	12.987	5.354	7.633

Tabla 19. Desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad a 30 de junio de 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

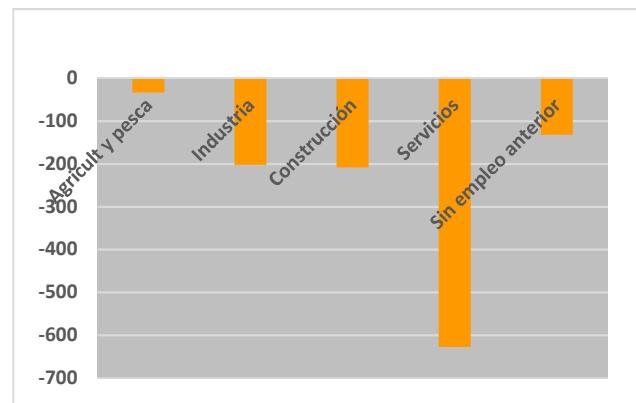
Sectores de Actividad	Variación paro registrado 2T 2018/1T 2018	% del total	Variación paro registrado 2T 2018/2T 2017	% del total
Agricultura	-44	-13,88%	-33	-10,78%
Industria	-132	-12,35%	-202	-17,73%
Construcción	-139	-12,67%	-208	-17,84%
Servicios	-701	-7,13%	-628	-6,44%
Sin empleo anterior	-55	-3,14%	-132	-7,22%
Totales	-1.071	-7,62%	-1.203	-8,48%

Tabla 20. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad junio 2018/marzo 2018 y junio 2018/junio 2017..
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Gráficos 7 y 8: Variación anual y trimestral del desempleo por actividad económica.



Variación de desempleados por actividad en el trimestre



Variación de desempleados por actividad en el último año

En comparativa anual, todos los sectores de actividad experimentan reducciones en el número de desempleados, resultando el sector servicios (con 628 desempleados menos) el más beneficiado, más que en comparativas anteriores. Le sigue el sector de la construcción con una reducción de 208 personas respecto a junio del año 2017. Las actividades industriales cuentan con 202 demandantes de empleo menos y las personas sin empleo anterior con 132 personas paradas menos. En agricultura la disminución es tan solo de treinta y tres personas, aunque por otra parte, también es un sector que tiene una importancia relativa poco significativa en el área metropolitana de la ciudad de León (no así en la provincia). Si analizamos estas variaciones del desempleo en términos relativos los dos sectores que mejor comportamiento han tenido han sido la construcción con casi una reducción de casi el 18% y la industria con igual descenso, un 17,7%.

En un ámbito trimestral, el sector servicios es el que muestra un mejor comportamiento con una disminución de 700 personas paradas respecto a marzo de este año. Superior a un descenso de 130 personas se encuentran las actividades de la construcción y de la industria, y para el caso de las personas sin empleo anterior y las actividades agrícolas, entre 40 y 55 desempleados menos. En suma, 1.071 desempleados menos en los tres meses de este segundo trimestre en curso.

3.4.-Análisis del paro registrado en León y alfoz: niveles de instrucción y grupos profesionales.

Nivel de instrucción	Totales	Variación Jun.18/Jun.17
Analfabetos	54	3
Primaria	2.566	6
FP sin titulación	22	6
1ª etapa secundaria	5.641	-721
FP con titulación 1ªetapa	2	0
2ª etapa secundaria	2.146	-210
FP con titulación 2ª etapa	1	1
FP superior	840	-80
Otras enseñanzas	0	-1
Universitaria	1.376	-240
Especialización profesional	8	-2
Universitaria tercer ciclo	15	2
Sin asignar	316	33
Totales	12.987	-1.203

*Tabla 21. Desempleo registrado en León y Alfoz distribuido por nivel de instrucción
Datos a 30 de junio y variación de desempleo registrado en León y Alfoz en el año Junio 2018/Junio 2017
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.*

Siguiendo una vez más, la misma tendencia que en los últimos años analizados, la mayor parte de personas en edad de trabajar desempleadas continúan siendo aquellas con formación académica poco especializada; en conjunto, los que finalizaron la primera etapa y segunda etapa de educación secundaria, y quienes finalizan sus estudios de primaria que suman en total 10.353 desempleados de los 12.987 que hay a 30 de junio de 2018, lo que representa el 79,72% del total de desempleados.

Tras estos colectivos, nuevamente vuelve a ser el grupo de los universitarios los que ocupan un lugar también destacado con una cifra de 1.376 parados. Y por último, tenemos el grupo de personas con formación profesional superior con 840 parados.

Analizando la comparación a doce meses vista, los desempleados inscritos se han visto reducidos en casi todos los grandes grupos de formación. De este modo, las personas con estudios de primera etapa de educación secundaria, han tenido una reducción de 721 personas, (lo mismo que ha ocurrido en los tres trimestres anteriores con reducciones muy similares), los que tienen una formación hasta la segunda etapa de secundaria, con 210 personas menos, y los que cuentan con formación universitaria, con 240 personas menos. La situación de este desglose, es idéntica a las últimas comparativas interanuales efectuadas.

Grandes grupos de ocupación	Totales	Variación Jun.18/Jun.17
Directivos	93	-17
Técnicos y profesionales científicos	1.245	-116
Técnicos y profesionales de apoyo	966	-111
Empleados administrativos	1.401	-147
Trabajadores de los servicios	3.758	-222
Trabajadores agricultura y pesca	110	-19
Artesanos trabajadores	1.194	-252
Operadores maquinaria	640	-102
Trabajadores no cualificados	3.552	-217
Fuerzas armadas	28	0
Sin asignar	0	0
TOTAL	12.987	-1.203

*Tabla 22. Desempleo registrado en León y Alfoz por grupos de ocupación Jun.2018/Jun. 2017
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.*

Por último, si analizamos el desempleo en función de los grandes grupos de ocupación, al igual que en los trimestres precedentes, los trabajadores de los servicios con 3.758 desempleados y los no cualificados con 3.552, son los dos colectivos que destacan del resto en cuanto al número de desempleados registrados. Los empleados administrativos con 1.401 parados registrados, los técnicos y profesionales científicos con 1.245, los artesanos trabajadores con 1.194 y los técnicos de apoyo con 966 siguen en importancia numérica en la tabla expuesta de descripción de paro por grupos de ocupación.

Las menores cifras a 30 de junio pasado, son los que resultan de los perfiles que tienen un menor peso en números absolutos en nuestra economía como son los puestos de dirección, 93 desempleados, los trabajadores del sector de la agricultura (no hay que olvidarse que son datos del área metropolitana de la ciudad de León) y la pesca, 110, y en menor medida los incluidos en el grupo de las fuerzas armadas, como suele ser la tónica habitual en nuestra área metropolitana, 28, en cantidad absoluta.

En comparativa anual se puede apreciar como toda la clasificación resulta beneficiada por una dinámica positiva de reducción del desempleo, destacando en concreto y de nuevo al igual que en informes pasados, los artesanos trabajadores con 252, los trabajadores de los servicios con 222 parados menos, los trabajadores no cualificados, con 217 personas menos, y los profesionales científicos, que superan la merma de 115 personas desempleadas. Los operadores de maquinaria y los técnicos y profesionales de apoyo, también experimentan rebajas significativas, superan los 100, en los doce meses analizados, con lo que el reflejo de la tabla en su conjunto es idéntico a las de las últimas variaciones interanuales de trimestres anteriores.

4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

En el periodo que va desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018, el servicio de orientación laboral de ILDEFE ha atendido a 363 nuevos desempleados, cifra que supone una reducción de un 12% en cuanto a desempleados atendidos respecto a la existente en el trimestre anterior.

4.1.- Nacionalidad y sexo

En este trimestre podemos destacar los siguientes aspectos sobre la evolución del perfil del usuario en búsqueda activa de empleo al que ILDEFE presta sus servicios:

- Por tercer trimestre consecutivo, después de varios periodos de equilibrio entre hombres y mujeres, nuevamente se han incrementado más las usuarias femeninas (53,2%) que los varones (46,8%).
- La edad media de nuestros usuarios se ha visto incrementada respecto a ejercicios precedentes. Además, la edad media del colectivo femenino, es superior a la del colectivo de hombres. Así el 56,5% de las mujeres tienen más de 40 años, frente al 50,0% del caso de los hombres.
- El número de inmigrantes atendidos ascendió al 17,91% del total de usuarios, lo que supone un incremento significativo respecto al trimestre precedente.
- En 2014 el colectivo inmigrante dentro del total de usuarios del departamento ascendía a un 9,83%, el mínimo histórico en la serie. Desde entonces, durante estos cuatro años se ha iniciado una tendencia al alza dentro del colectivo, inicialmente muy tímida, pero que está tendiendo a incrementarse con el tiempo.
- Por último, señalar que en este trimestre el colectivo inmigrante tiene una edad media ligeramente inferior al colectivo de usuarios de origen nacional. En el caso de los usuarios procedentes de otros países tienen mayor peso en términos relativos los grupos de edad de 26 a 40 años, en relación a los usuarios de nacionalidad española, mientras que este colectivo inmigrante está infra representado en el grupo de menores de 26 años y en los mayores de 40 años.
- La causa de estos cambios se debe en parte por la llegada inmigrantes procedentes de Sudamérica, fundamentalmente Venezuela y Colombia, que ha alterado el perfil medio del inmigrante atendido por el servicio de orientación laboral, además de incrementar el peso relativo del colectivo en el total de usuarios.

Como datos más destacables tenemos que el 82,09% del total de nuevas incorporaciones a la bolsa de empleo de ILDEFE tienen nacionalidad española, frente al 17,91% que son inmigrantes de otros países. Estos datos representan, tal y como se comentó previamente, un incremento de casi un 1% respecto al trimestre precedente del peso de colectivo inmigrante en el total de personas atendidas.

A pesar de este incremento, estamos muy lejos de los datos de 2010 en que el porcentaje de usuarios extranjeros respecto al total de desempleados llegó a representar algo más de un 30% del total de personas atendidas por nuestro servicio de orientación laboral.

En cuanto al sexo y al origen de estos colectivos en este trimestre se ha igualado la distribución entre hombres y mujeres según su lugar de procedencia, con una cierta mayoría de mujeres tanto en el colectivo de españoles (53,2% de mujeres frente al 46,8% de hombres), como en las personas que han nacido fuera de España (52,3% de mujeres).

Sexo usuario	Número	Porcentaje
Hombre	170	46,83%
Mujer	193	53,17%
TOTAL	363	100,00%

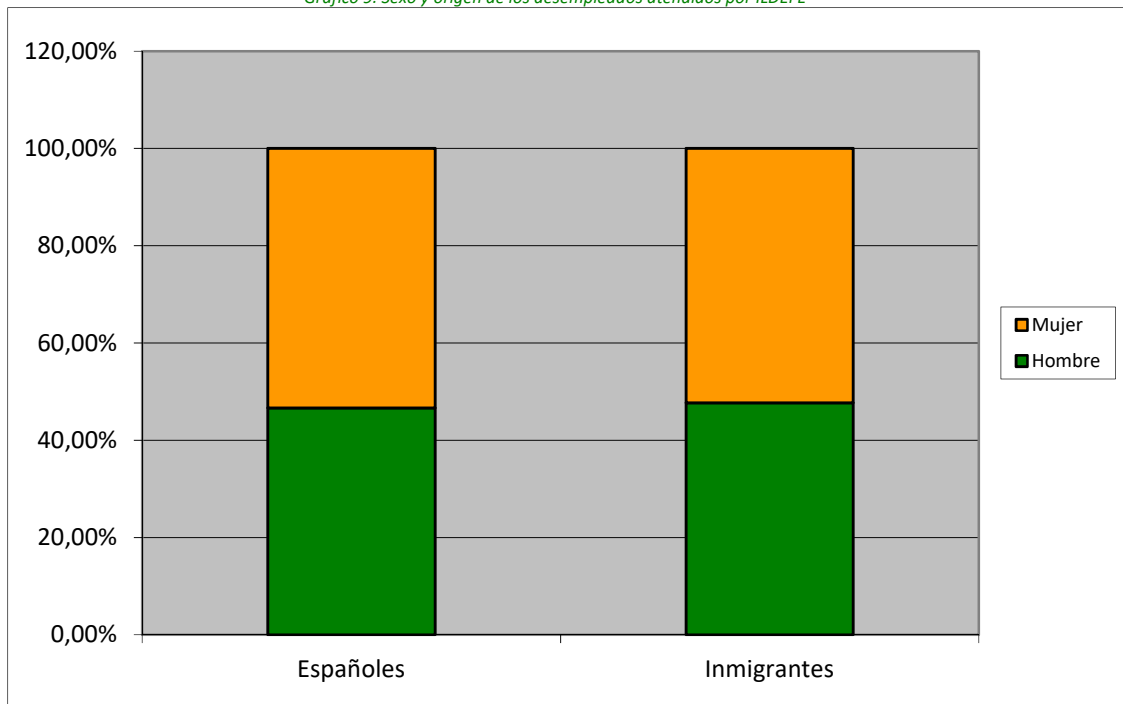
Sexo/origen	Españoles	Extranjeros
Hombres	46,64%	47,69%
Mujeres	53,36%	52,31%
TOTAL	100,00%	100,00%

Usuarios	Españoles	Extranjeros	TOTAL
Hombres	139	31	170
Mujeres	159	34	193
TOTALES	298	65	363
Porcentajes	82,97%	17,03%	100,00%

Tabla 23. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral ILDEFE julio 2017-junio2018 distribuido por sexo y origen.

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9: Sexo y origen de los desempleados atendidos por ILDEFE



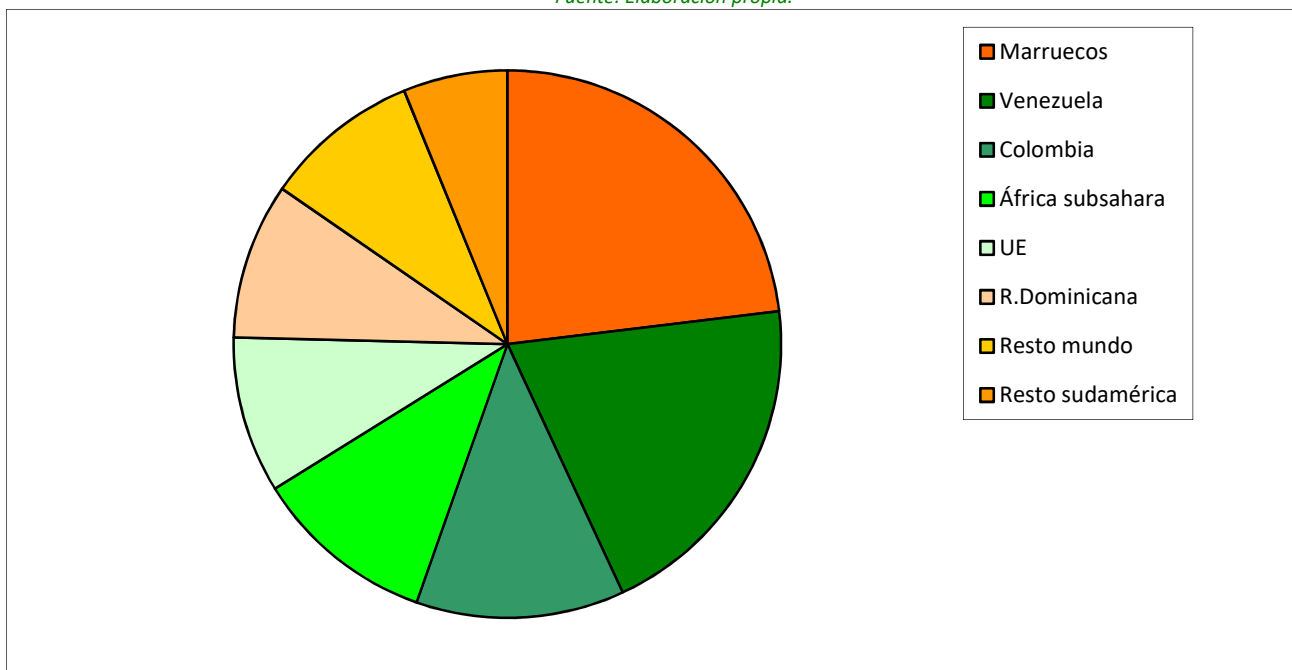
Si hacemos una desagregación por país de origen de los usuarios extranjeros, el país más representado es, como viene siendo habitual, Marruecos con un 23% del total. Sin embargo, al igual que el trimestre anterior, el número de personas procedentes de Marruecos se ha visto nuevamente reducido en términos relativos, pasando de inicios del ejercicio en el que representaban el 32% del total del colectivo inmigrante al actual 23%.

En segundo lugar tenemos a las personas procedentes de Venezuela que representan un 20% del total de los inmigrantes, con un fuerte incremento motivado por la situación política y económica que vive el país. En tercer lugar los emigrantes procedentes de Colombia, que alcanzan otro 12%, aunque reducen ligeramente su peso relativo. En el resto de inmigrantes atendidos pertenecen a países con menos de un 10% de representatividad y mantiene una mayor dispersión geográfica, -20 nacionalidades diferentes- ya que, con la excepción de los cuatro países mencionados y la República Dominicana, ningún país tiene más de un 5% de peso relativo.

Procedencia	%
Marruecos	23,08%
Venezuela	20,00%
Colombia	12,31%
África subsahara	10,77%
UE	9,23%
R.Dominicana	9,23%
Resto mundo	9,23%
Resto sudamérica	6,15%
TOTAL	100,00%

Tabla 24: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.



4.2.- Edad, sexo y origen

Si establecemos tres rangos de edad -menor de 26 años, de 26 a 40 años y mayor de 40 años- obtenemos el siguiente cuadro:

Edades	Total	Hombres	Mujeres
menor 26	14,88%	18,24%	11,92%
entre 26-40	35,54%	40,00%	31,61%
mayor 40	49,59%	41,76%	56,48%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Por edades vemos que el grupo mayoritario de desempleados se centra en el colectivo de personas mayores de 40 años, que además ha incrementado su peso relativo en casi 1 punto porcentual, consecuencia de que la edad media de nuestros usuarios ha estado en los últimos años aumentando. En segundo lugar tenemos al colectivo que va entre 26 y 40 años y finalmente los menores de 26.

En cuanto a edad y sexo, cruzando ambas variables se observa que los hombres tienen un mayor peso en el grupo de menores de 26 años (18,2% del total frente al 11,9% del total de las mujeres) y en el grupo que va desde los 40-26 (un 40,0% frente al 31,6% de las mujeres) y las mujeres dominan en el grupo de mayores de 40 años (en torno al 56,5% del total de desempleadas y del 51,8% del colectivo masculino).

Si atendemos a la procedencia de las personas atendidas se ve que en este trimestre, a diferencia de periodos precedentes en los que el colectivo inmigrante era más joven que los españoles, en este caso tenemos una edad media similar, aunque con algunos matices: los inmigrantes tienen menos peso en el colectivo de menores de 26 años (un 12,3% frente al 15,4%) y de mayores de 40 años (un 47,7% frente al 50%) y tienen mayor peso relativo en el grupo de edad de 26 a 40 años (representan el 40% del colectivo inmigrante frente al 34,6% de los nacidos en España).

Edades	Nacidos España	Nacidos fuera
menor 26	15,44%	12,31%
entre 26-40	34,56%	40,00%
mayor 40	50,00%	47,69%
TOTAL	100,00%	100,00%

Tabla 25. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE julio2017-junio 2018 distribuidos por edad, sexo y origen. Fuente: Elaboración propia

4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión

Del total de los nuevos desempleados atendidos el 27,55% del total están recibiendo algún tipo de prestación, lo que supone incrementar ligeramente los datos del trimestre anterior, aunque sigue habiendo una fuerte reducción del porcentaje de beneficiarios que mientras buscan empleo reciben alguna prestación, si lo comparamos ejercicios precedentes.

Respecto al tipo de subsidio el principal que se percibe es el desempleo, su peso relativo en este caso se ha incrementado hasta el 13,50%, aunque la tendencia de fondo que tenemos de momento es una reducción paulatina del mismo, motivada fundamentalmente por el agotamiento de la prestación. En segundo lugar, tenemos el epígrafe de otros subsidios, que ampara al 5,8% de los usuarios.

Prestación	2T2018	1T2018	4T17	3T17	2T17	1T17	4T16	3T13	2T16	1T16	4T15	3T15	2T15
Desempleo	13,50%	13,38%	12,83%	10,80%	11,88%	14,93%	17,56%	19,62%	19,60%	19,74%	19,81%	18,39%	18,76%
Otros Subsidios	5,79%	7,06%	6,78%	8,22%	6,91%	9,82%	9,32%	9,25%	9,08%	8,55%	9,24%	8,45%	9,21%
IMI RAI	6,06%	4,14%	5,57%	6,57%	6,48%	5,70%	4,48%	4,15%	4,32%	4,47%	5,22%	5,18%	4,66%
Minusvalía	1,65%	2,43%	1,94%	1,41%	1,51%	2,75%	2,51%	1,59%	1,44%	0,53%	0,94%	1,23%	2,33%
Pensiones	0,55%	0,00%	0,73%	0,94%	1,08%	0,98%	0,54%	1,75%	1,59%	1,84%	1,47%	0,68%	0,67%
TOTAL	27,55%	27,01%	27,85%	27,93%	27,86%	34,18%	34,41%	36,36%	36,02%	35,13%	36,68%	33,92%	35,63%

Respecto a grupos con riesgo de exclusión, el porcentaje de personas con alguna discapacidad reconocida se sitúa en el 6,9%, incrementando su peso habitual se respecto a periodos precedentes en algo más de un punto. El resto de los grupos se mantiene en niveles meramente testimoniales, o incluso su presencia ha desaparecido.

COLECTIVO	Frecuencia
Minusválidos	6,89%
Ex recluso	0,55%
Extoxicómano	0,00%
Minoría étnica	0,28%
Víctima de maltrato	0,00%

Tabla 26. Desempleados atendidos por ILDEFE ,julio2017/junio 2018 distribuidos por cobro de prestación y colectivos de riesgo de exclusión sociolaboral.
Fuente: Elaboración propia

5.- Análisis de la contratación laboral

5.- Análisis de la contratación laboral

5.1.- Contratación en el año en curso: Abril-Junio 2018.

Municipios	%	Abril-Junio 2018	Abril-Junio 2017	Diferencia	%
León	81,48%	14.944	15.583	-639	-4,10%
Onzonilla	3,01%	552	526	26	4,94%
S. Andrés del Rabanedo	4,73%	867	868	-1	-0,12%
Santovenia de la Valdoncina	1,94%	356	487	-131	-26,90%
Sarriegos	1,05%	193	191	2	1,05%
Valdefresno	0,95%	175	157	18	11,46%
Valverde de la Virgen	1,33%	244	266	-22	-8,27%
Villaquilambre	4,23%	775	658	117	17,78%
Villaturiel	1,28%	234	193	41	21,24%
León y Alfoz	100%	18.340	18.929	-589	-3,11%
Provincia de León		37.853	38.650	-797	-2,06%
Castilla y León		252.015	247.571	4.444	1,80%

*Tabla 27. Total de contrataciones laborales Abril- Junio 2018 y comparativa respecto al año anterior.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.*

En los segundos tres meses analizados de este año, se han firmado 14.944 contratos en la ciudad de León y 18.340 contando con el Alfoz, lo que equivale a un 48,45% del total provincial, ámbito geográfico en el que el cómputo de contrataciones ascendió a 37.853. La provincia de León ha supuesto el 15,02% de los contratos registrados en la comunidad autónoma en estos tres meses reflejados.

Comparando estas cifras con las del mismo trimestre del año anterior, se observa una tendencia negativa en los ámbitos geográficos del área metropolitana y provincial y positiva para el caso de la comunidad autónoma. El mayor de los decrementos se produce en términos relativos en nuestra área metropolitana con un 3,11% negativo, al que le sigue el porcentaje de disminución que representa a nuestra provincia en este período interanual con un 2,06% de reducción, mientras que la comunidad autónoma experimenta un aumento de casi el 2%.

Por localidades, observamos que en valores absolutos los principales crecimientos en cuanto al número de contratos los tenemos en el municipio de Villaturiel y seguidamente en el de Onzonilla y Valdefresno. Por el contrario, León ha tenido una reducción en el número de contratos laborales firmados de 639 respecto al segundo trimestre del pasado año 2017. Y en Santovenia de la Valdoncina la minoración de contratos efectuados asciende a 131 en la comparativa trimestral. Como resultado final, en toda el área metropolitana se han firmado 589 contratos menos que en el segundo trimestre del año anterior.

5.2.- Análisis sectorial de contrataciones laborales en el municipio de León

	Abril-Junio 2018	Abril-Junio 2017	Diferencia	%
Total municipio León	14.944	15.583	-639	-4,10%
Distribución por sexos				
Hombres	6.594	6.810	-216	-3,17%
Mujeres	8.350	8.773	-423	-4,82%
Desglose sectorial				
Agricultura	106	99	7	7,07%
Industria	1.325	971	354	36,46%
Construcción	624	562	62	11,03%
Servicios	12.889	13.951	-1.062	-7,61%

Tabla 28. Desglose de las contrataciones laborales Abril-Junio 2018 y comparativa mismo trimestre año anterior en el municipio de León
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.

En el municipio de León se han firmado 14.944 contratos en el segundo trimestre del año. De esta cantidad, el 44,12% fueron firmados por hombres, y el 55,88% por mujeres.

En comparativa anual, en este trimestre respecto al mismo período del año 2017, se produce una disminución de la contratación laboral de un 4,10%. Dicha disminución, ha perjudicado más a las mujeres en términos relativos (ha disminuido un 4,82% la contratación de mujeres), que a los hombres, grupo que refleja una pérdida del 3,17%.

Esta reducción del número de contratos se debe al sector de los servicios, que es el único que ha experimentado una reducción en el número de contratos formalizados, respecto a los mismos meses del año 2017, que asciende a 1.062 de merma, equivalentes a una reducción del 7,61%.

El resto de los sectores ha experimentado un incremento en la contratación. Destaca el sector industrial con 354 contratos más respecto al mismo trimestre del pasado año (que representan un incremento de un 36,46%), seguidos de la construcción y la agricultura que reflejan incrementos menores, 62 contratos a mayores para la construcción y 7 de incremento para las actividades agrícolas.

5.3.- Ocupaciones más demandadas y contratadas en la provincia

5.3.1. Ocupaciones más demandadas, por sexo.

Durante los tres primeros meses del año 2018 de los que disponemos los datos oficiales a fecha actual, las ocupaciones más demandadas por el mercado laboral masculino son los relativos a los perfiles de minería y otros operarios en instalaciones mineras, los peones de la construcción de edificios, los peones del sector manufacturero y albañiles, con una demanda que oscila entre las 890 y 1.850 las personas interesadas en los perfiles profesionales descritos.

En cuanto al mercado laboral femenino, los puestos de personal de limpieza, vendedores en tiendas y almacenes, empleados administrativos sin tareas de atención al público, camareros asalariados y peones de las industrias manufactureras, ocupan las primeras posiciones cifradas entre 1.000 y 4.000 demandantes. El resto de preferencias principales cuantitativamente hablando quedan reflejadas en la tabla adjunta.

Ocupación demandada por hombres 2018	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales	Ocupación demandada por mujeres 2018	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales
Mineros y otros operarios en instalaciones mineras	1.843				1.843	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establec. similares	4.067				4.067
Peones de la construcción de edificios	1.423				1.423	Vendedores en tiendas y almacenes	4.051				4.051
Peones de las industrias manufactureras	1.380				1.380	Empleados activos sin tareas de atenc. al público	2.002				2.002
Albañiles	898				898	Camareros asalariados	1.188				1.188
Camareros asalariados	834				834	Peones de las industrias manufa.	1.026				1.026
Conductores asalariados de automóviles	631				631	Cocineros asalariados	722				722
Peones de obras públicas	575				575	Cajeros y taquilleros	501				501
Peones del transporte de mercancías	558				558	Auxiliares de enfermería hospitalaria	445				445
Vendedores en tiendas y almacenes	538				538	Asistentes de dirección y adminis.	341				341
Empleados administrativos sin tareas de atención al público	502				502	Peluqueros	335				335

Tabla 29. Desglose de las demandas de empleo durante 2018 por trimestres y sexo, en la provincia de León.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ecycl.

5.3.2. Ocupaciones más contratadas, por sexo.

Ocupaciones más contratadas por hombres 2018	Trim.1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales	Ocupaciones más contratadas mujeres 2018	Trim.1	Trim.2	Trim. 3	Trim. 4	Totales
Camareros asalariados	2.252				2.252	Camareros asalariados	3.145				3.145
Peones de las industrias manufactureras	873				873	Vendedores en tiendas y almacenes	1.241				1.241
Conductores asalariados de camiones	675				675	Personal de limpieza de oficinas y hoteles	1.204				1.204
Albañiles	492				492	Ayudantes de cocina	637				637
Compositores, músicos y cantantes	452				452	Empleados domésticos	531				531
Vendedores en tiendas y almacenes	329				329	Promotores de venta	508				508
Mecánicos-instaladores de refrigeración	320				320	Teleoperadores	500				500
Personal de limpieza de oficinas y hoteles	305				305	Peones de las industrias manufactureras	461				461
Peones de la construcción de edificios	291				291	Auxiliares de enfermería hospitalaria	440				440
Conductores asalariados de automóviles	267				267	Cocineros asalariados	407				407

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.

Tabla 30. Desglose de las ocupaciones más contratadas en el año 2018, en la provincia de León.

Al igual que ocurrió en periodos anteriores para el caso del colectivo masculino, la profesión de camarero asalariado es la que encabeza la lista de ocupaciones con mayor número de contratos formalizados durante los tres primeros meses del actual año 2018, con 2.252 contratos laborales en nuestra provincia. De nuevo, se repiten las categorías de peones de las industrias manufactureras, los conductores de camiones asalariados, los albañiles, compositores, músicos y cantantes, los vendedores en tiendas y almacenes, los mecánicos e instaladores de refrigeración, peones de construcción, personal de limpieza y conductores asalariados de automóviles, y que se sitúan en un intervalo entre 260 y 875 contratos efectuados en el primer trimestre del año en curso.

En el caso del mercado de trabajo femenino, el primer puesto de perfil profesional por número de contratos para el mismo período también coincide con el mercado de contratación masculina; más de 3.000 contratos se han ejecutado en los tres primeros meses del año con el perfil profesional de camareras. A distancia, los vendedores en tiendas y almacenes y el personal de limpieza de oficinas y hoteles con 1.200 contrataciones, los ayudantes de cocina con 637 contratos, y las empleadas domésticas y promotoras de venta con cifras superiores a 500 contrataciones efectuadas continúan llenando la tabla adjunta. Teleoperadoras, peones de industrias manufactureras, auxiliares de enfermería hospitalaria y las cocineras asalariadas, completan la tabla reflejada.

5.4.- Temporalidad en la contratación en la provincia

5.4.1- Análisis trimestral

En este segundo trimestre de 2018, a diferencia de los anteriores, se produce una disminución de contratos en la provincia de León respecto al segundo trimestre del pasado ejercicio 2017. De modo, que se han formalizado 732 contratos menos, en concreto 781 de reducción de carácter temporal y 49 a mayores de naturaleza indefinida. Como cifras trimestrales, 37.915 contratos de los que 34.286 son temporales y 3.629 indefinidos. Es decir, la tasa de temporalidad asciende al 90,43% del total de los contratos firmados.

En el ámbito autonómico, los contratos temporales representan el 91,27% del total de la contratación del trimestre, frente al 8,73% de contratos indefinidos. En el cómputo del conjunto del país se firmaron 5.886.719 contratos, de los que el 90,10% son temporales y el 9,9% de naturaleza indefinida.

A partir de estos datos, la evolución interanual de la contratación laboral en el trimestre nos deja las siguientes conclusiones:

- La contratación laboral, medida como el número de contratos firmados, en nuestra provincia ha experimentado una reducción de un 2% respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior. Esta reducción se debe a la disminución de los contratos temporales, mientras que en los contratos indefinidos si que han experimentado un incremento de un 1,37%. Consecuencia de ello la tasa de temporalidad se ha reducido hasta el 90,43% del total de los contratos firmados en la provincia.
- En el ámbito de la comunidad autónoma y en el conjunto del país tanto en las contrataciones temporales como las indefinidas se han visto incrementadas respecto a los datos del segundo trimestre de 2017. En este caso los incrementos han sido cercanos al 2% del total de contratos firmados.
- Respecto a la evolución de la contratación, al igual que pasa en la provincia, la firma de contratos indefinidos ha experimentado un mejor comportamiento que los temporales. Así hay un incremento en términos relativos del 14% en la comunidad autónoma, y un 20% en el ámbito nacional, frente a crecimientos entre el 1% y el 2,20% de la contratación temporal.

Contratos laborales	2T 2018 Temp.	2T 2017 Temp.	Var. Abs.	Var. %	2T 2018 Indef.	2T 2017 Indef.	Var. Abs.	Var. %
Prov. de León	34.286	35.067	-781	-2,23%	3.629	3.580	49	1,37%
Castilla y León	233.190	228.164	5.026	2,20%	22.291	19.403	2.888	14,88%
España	5.303.998	5.236.388	67.610	1,29%	582.721	485.177	97.544	20,10%

Ámbito geográfico	Total de contratos Laborales 2T 2018	% Indefinidos 2T 2018	% Indefinidos 2T 2017
Prov. de León	37.915	9,57%	9,26%
Castilla y León	255.481	8,73%	7,84%
España	5.886.719	9,90%	8,48%

Tabla 31. Contrataciones temporales e indefinidas Trim. 2º 2018. León, Observatorio Regional de Empleo, EcyL León.

5.4.2- Análisis mensual de la contratación en la provincia de León

León provincia	C. Temp. 2018	C.Temp. 2017	V. ab.	%	C. Indef. 2018	C. Indef. 2017	V. ab.	%
Enero	9.165	7.980	1.185	14,85%	1.134	1.119	15	1,34%
Febrero	8.425	7.552	873	11,56%	1.120	1.104	16	1,45%
Marzo	8.760	9.758	-998	-10,23%	1.331	1.222	109	8,92%
Abril	10.047	9.547	500	5,24%	1.226	1.211	15	1,24%
Mayo	12.036	12.338	-302	-2,45%	1.254	1.244	10	0,80%
Junio	12.203	13.182	-979	-7,43%	1.149	1.125	24	2,13%
Julio		12.930				1.035		
Agosto		11.754				856		
Septiembre		11.994				1.183		
Octubre		11.766				1.333		
Noviembre		9.918				1.238		
Diciembre		8.897				1.003		
Totales		127.616				13.673		

Tabla 32. Variación mensual de las contrataciones temporales e indefinidas en 2017-2018 en la provincia de León
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL.

Analizando la tabla anterior podemos destacar los siguientes aspectos:

- En cómputo total del primer trimestre comparado, el incremento de contratos es de 1.060 de naturaleza temporal y 140 de naturaleza indefinida.
- En lo referente al segundo semestre, el comportamiento es bien diferente en la temporalidad, se produce un decremento de 781 contratos temporales menos, y un aumento de tan solo 49 contratos de ámbito indefinido.
- En cuanto a las contrataciones temporales, el mes de enero es el que experimenta un mayor aumento con casi 1.200 contratos temporales a mayores respecto al mismo mes del pasado año 2017. En febrero, la variación cuantitativa disminuye, con un aumento de 873 contratos temporales a mayores respecto al mismo mes del año anterior. En marzo, sin embargo se produce un decremento de casi 1.000 contratos menos temporales, que contrasta con el incremento de la contratación indefinida ese mismo mes, muy superior al que hubo en enero y febrero. Abril refleja un aumento de 500 contrataciones más temporales respecto al mismo mes del año pasado 2017, y en cambio Mayo y Junio aparecen reflejados con menos número de contratos ejecutados, 300 en el mes de Mayo de disminución y casi 1.000 de merma en el mes de Junio, una diferencia ya significativa.
- Respecto al comportamiento de las contrataciones indefinidas, los incrementos interanuales de enero, febrero, abril, mayo y junio resultan muy modestos, y destaca el del mes de marzo con algo más de un centenar de diferencia anual. Naturalmente, habrá que esperar al desarrollo del segundo semestre del año y su reflejo mes a mes para determinar la tendencia que va a predominar.

6.- Glosario.

La presente exposición de conceptos tiene como fin último contar con una terminología común que facilite la comprensión de los análisis reflejados. El criterio seleccionado para elaborar estas definiciones ha sido la consulta a distintas fuentes que ya cuentan con un glosario propio o facilitan conceptos aislados, así como la consulta de la normativa vigente.

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social

Es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluida en el Sistema de Seguridad Social a la persona física que por primera vez realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo. Toda persona que vaya a iniciar una actividad laboral determinante de su inclusión en un régimen del Sistema de la Seguridad Social deberá solicitar un número de afiliación.

La afiliación presenta las siguientes características:

- Es obligatoria para las personas incluidas en el Sistema a efectos de derechos y obligaciones en su modalidad contributiva.
- Es única y general para todos los Regímenes del Sistema.
- Se extiende a toda la vida de las personas comprendidas en el Sistema y es exclusiva.

- Afiliados a fin de mes

Tomando como referencia el último día hábil del mes objeto de análisis, número de afiliados en situación de alta laboral.

- Afiliados medios

Media o promedio del número de afiliados en alta, durante el mes objeto de estimación. Dicha media se obtiene a partir del saldo diario de afiliados en alta laboral, considerando exclusivamente los días hábiles del mes correspondiente.

- Alfoz. León y Alfoz

Es un término de origen árabe que hacía referencia a un conjunto de pueblos que formaban una sola jurisdicción. El Alfoz del municipio de León, a efectos de los análisis hechos en este informe, está compuesto por los siguientes municipios: Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel. Estos ocho municipios junto con el de León conforman el área metropolitana, ó red urbana, ámbito espacial que constituye el objeto del análisis social y laboral del presente estudio.

- Área metropolitana

Es una región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y una serie de ciudades satélites que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios, todo ello organizado de una manera centralizada. En nuestro caso coincide con la ciudad de León y su Alfoz.

- Censo de Población

Es el conjunto de operaciones de recopilación, resumen, valoración, análisis y publicación de los datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país (residentes tanto en viviendas como en establecimientos colectivos) y de sus divisiones político-administrativas, referidos a un momento o periodo determinado.

Es una estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Los datos que recoge están amparados por el secreto estadístico, al contrario que en el Padrón, en el que identificar a las personas es imprescindible.

El Censo de Población se realiza cada diez años

- Colectivo en riesgo de exclusión laboral

Población en situación de desventaja social respecto al total de población, considerado en términos de búsqueda de empleo.

- Contratación laboral indefinida

El contrato ordinario indefinido es aquel que se concierta sin establecer límites temporales en la prestación de los servicios.

- Contratación laboral temporal

Un contrato es el acuerdo entre el empresario y el trabajador en el que se detallan las condiciones en las que un trabajador se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta del empresario y bajo su dirección, a cambio de una retribución o sueldo, por una duración determinada en el caso de contratos temporales; esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

- Cotizante

Sujeto obligado que aporta recursos económicos al Sistema de la Seguridad Social. La obligación de cotizar nace desde el inicio de la actividad laboral. Se mantiene durante todo el período en el que el trabajador desarrolle su actividad. Y se extingue con el cese en el trabajo, siempre que se comunique la baja en tiempo y forma establecidos.

- Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 09)

Es una clasificación de Actividades Económicas –agraria, de caza y pesca, minería, industria, construcción y servicios-, cuyo objetivo es establecer un conjunto jerarquizado de las mismas que pueda ser utilizado para: 1) favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas, y 2) clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida. Los códigos numéricos son independientes de los alfabéticos. En enero de 2009 se ha actualizado esta clasificación, cuya versión anterior databa del año 1993.

- Demandantes de Empleo

Es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador desempleado o no, en edad laboral que desea trabajar por cuenta ajena, ante una Oficina de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo en el Registro de Demandantes de Empleo del Exterior. Incluyen los trabajadores en paro, tanto las de aquellos que no han trabajado anteriormente y buscan empleo por primera vez como las de los que han tenido un empleo anterior, y las de trabajadores ocupados que buscan un empleo para sustituir y/ó complementar el que tienen.

- Desempleo

Proporción de personas, comparadas con el total de la población activa, inscritas como parados, en busca de trabajo y disponibles para trabajar en un momento dado.

- Desocupado

Es la persona que no estaba ocupada en la semana de referencia porque:

- Estaba cesante, es decir, deseaba trabajar y había hecho esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses precedentes a la fecha de la entrevista, habiendo trabajado anteriormente en un empleo regular (tenía experiencia laboral).
- Busca trabajo por primera vez (esta clasificación comprende a toda persona que deseaba trabajar e hizo esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses anteriores a la fecha de la encuesta, pero carecía de experiencia laboral, es decir “nunca había trabajado antes” en un empleo regular).

- Grupo de cotización

Cada uno de los grupos, en los que se clasificaron, a efectos de cotización a la Seguridad Social, las categorías profesionales existentes en las distintas reglamentaciones de trabajo.

- Grupo Profesional

Sistema que agrupa unitariamente las aptitudes profesionales (profesión) de modo que dentro de él tienen cabida diversas funciones o especialidades profesionales.

- Inactivo

Población de 16 y más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista), no suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o no está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales:

- Personas que se ocupan de su hogar: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- Estudiantes: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- Jubilados o retirados: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación.
- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Incapacitados para trabajar.
- Otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública ó privada, y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

- Ocupabilidad

Probabilidad que tiene de encontrar un trabajo una persona demandante de empleo. En este sentido influyen los denominados factores psicosociales de ocupabilidad que son: factores estructurales, factores personales, factores competenciales.

- Ocupación demandada

Perfil profesional solicitado por las personas que se encuentran en situación de desempleo.

- Ocupación contratada

Perfil profesional que ha formalizado un contrato de trabajo.

- Padrón municipal

Registro administrativo cuya formación, mantenimiento y gestión corresponde a cada uno de los ayuntamientos existentes en España. Sus datos constituyen prueba de la residencia y del domicilio en el término municipal y las certificaciones de los mismos tienen el carácter de documento público y fehaciente a todos los efectos administrativos.

El Padrón es un registro permanentemente actualizado del que se obtienen cifras de población anualmente.

- Paro

Conjunto de todas aquellas personas que no están empleadas porque no encuentran trabajo.

- Parado-Desempleado

Persona de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista) ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo. Es parado también quien ya ha encontrado un trabajo y está a la espera de incorporarse a él, siempre que verifique las dos primeras condiciones.

- Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia. Se excluyen las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985 tales como:

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (mejora de empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social.
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a tres meses (coyuntural).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales.
- Demandantes que cursen estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años ó que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (estudiantes).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (compatibilidad de prestaciones).
- Demandantes que perciben el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día de nacimiento del derecho.

- Prestación por desempleo

Es una prestación económica que se obtiene cuando queriendo y pudiendo trabajar se pierda el empleo o se reduzca la jornada de trabajo, y además se cumplan una serie de características:

- Estar afiliado y en situación de alta o asimilado al alta en la Seguridad Social en un régimen que contemple la contingencia por desempleo.
- Encontrarse en situación legal de desempleo, acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar colocación adecuada.
- Acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar una colocación adecuada, y suscribir un compromiso de actividad.
- Tener cubierto un período mínimo de cotización de doce meses dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo, o al momento en que cesó la obligación de cotizar.
- No haber cumplido la edad de jubilación, salvo que el trabajador no tuviera derecho a ella por falta de cotización o se trate de supuestos de suspensión de la relación laboral o reducción de jornada autorizados por expediente de regulación de empleo.

- Regímenes de afiliación

Tal y como indica la definición reflejada de Seguridad Social, este sistema está estructurado en un conjunto de regímenes. Es una organización administrativa, que responde a las necesidades normativas y de gestión propias de la Seguridad Social. Por tanto, son diferentes campos estructurados de afiliación, a través de los cuales el Estado garantiza a las personas incluidas, la protección adecuada en contingencias y situaciones definidas por ley. La inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas, como la naturaleza de la actividad económica del trabajo ó el tipo de relación contractual subyacente al alta. Actualmente, existen los siguientes regímenes:

- Régimen General.
- Régimen Especial de la Minería del Carbón.
- Régimen Especial Agrario.
- Régimen Especial de Empleados de Hogar.
- Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

A partir del 1 de Enero de 2008, se establece, dentro del Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, de modo que éste desaparece.

- Seguridad Social

El Sistema de la Seguridad Social es un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación, por realizar una actividad profesional, o por cumplir los requisitos exigidos en la modalidad no contributiva, así como a los

familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define.

- Tasa de desempleo

Cociente entre el número de parados y el de activos.